



OCUPACIONES Y SINIESTRALIDAD LABORAL

REGIÓN DE MURCIA 2011-2019

Dirección ISSL

MN-104

Sofía Dios Pintado

Diciembre 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	3
1. OCUPACIONES CON MAYOR SINIESTRALIDAD LABORAL	5
2. OCUPACIONES CON MAYOR NÚMERO DE ACCIDENTES DURANTE LA JORNADA	7
2.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA TOTAL	10
2.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA EN OCUPACIONES CON MÁS DEL 20% DE AT EN JORNADA:.....	11
2.3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA EN OCUPACIONES ENTRE EL 5% Y EL 10% DE AT EN JORNADA:	13
2.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA EN OCUPACIONES CON MENOS DEL 5% DE AT EN JORNADA:	17
3 OCUPACIONES CON MAYOR NÚMERO DE ACCIDENTES IN ITINERE	23
3.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE TOTAL	26
3.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE EN OCUPACIONES CON MÁS DEL 15% DE AT IN ITINERE	27
3.3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE EN OCUPACIONES ENTRE EL 5% Y EL 10% DE AT IN ITINERE.....	29
3.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE EN OCUPACIONES CON MENOS DEL 5% DE AT IN ITINERE	33
4 CLASIFICACIÓN DE LAS OCUPACIONES SEGÚN EL RIESGO	42
5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO	49
ANEXO	50

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

El Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia (en adelante ISSL) integra en sus funciones la de investigar y analizar las causas determinantes de los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y demás daños derivados de las condiciones de trabajo. Y en este sentido, viene realizando estudios específicos sobre diferentes colectivos o determinadas variables de riesgo.

Las estadísticas de siniestralidad laboral publicadas por el ISSL con periodicidad anual contienen datos relativos a accidentes con baja (en adelante AT) ocurridos en el año de referencia desglosados según diferentes variables, entre las que se encuentra la ocupación.

Estos análisis anuales muestran una reiterada concentración de los AT en determinadas ocupaciones. En este sentido, ha sido necesario realizar un análisis que permita identificar, a grandes rasgos, la estructura y evolución de los AT según la ocupación desarrollada por las personas trabajadoras víctimas de dichos accidentes. Todo ello con la finalidad de contribuir a la detección de aquellas variables sobre las que sea necesario actuar desde políticas preventivas específicas que contribuyan a la mejora de las condiciones de seguridad y salud de las personas trabajadoras y a reducir la siniestralidad laboral en la Región de Murcia.

De forma concreta, la fuente de datos utilizada en este análisis la constituye el fichero informatizado de partes oficiales de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social – Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSL). Concretamente los datos analizados en este informe se basan en los accidentes de trabajo ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 a 2019 y que han sido notificados y aceptados por la autoridad laboral e incluidos, a través del sistema Delt@, en las bases de datos del ISSL entre marzo y abril de cada año.

Utilizando esta fuente, a lo largo de estas páginas se mostrará el resultado del análisis estadístico descriptivo de los accidentes con baja ocurridos entre 2011 y 2019 realizado según la ocupación (basada en la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011) de las personas trabajadoras que sufrieron dichos accidentes. Este análisis se estructura de la siguiente forma:

- En el **primer apartado** se identifican las doce ocupaciones que a lo largo del periodo analizado concentran el mayor número de AT durante la jornada e in itinere. Dicho análisis ha sido realizado desde una perspectiva de género e incluyendo tanto accidentes ocurridos en jornada como in itinere. El proceso de selección de las doce ocupaciones objeto de análisis se ha llevado a cabo en dos fases:
 - a) Selección en cada año de la serie de las diez ocupaciones en jornada e in itinere con mayor número de AT en mujeres y las diez con mayor número en hombres. Este modo de selección se ha realizado, como se ha señalado anteriormente, desde una perspectiva de género, permitiendo seleccionar ocupaciones con predominancia de mujeres accidentadas, que de otro modo no habrían sido seleccionadas. Ambos listados se han unificado en una sola lista anual, ordenando el sumatorio del total del periodo por número de AT. Obteniendo así dos listados de ocupaciones por número de AT ocurridos en jornada e in itinere en el periodo 2011-2019.
 - b) Selección de las nueve ocupaciones con más AT en jornada e in itinere y unificación en una lista única que será analizada tanto en jornada como in itinere.

- El **segundo y tercer apartados** contienen el resultado del análisis evolutivo de las ocupaciones con mayor frecuencia de AT en jornada e in itinere respectivamente. Para ello se han calculado las tasas de variación totales del periodo e interanuales de cada ocupación. Estas variaciones se han calculado respecto al número de AT y respecto al índice de incidencia (en adelante I.I.). Con relación al cálculo de la incidencia es necesario tener en cuenta lo siguiente:

La incidencia calculada en este análisis se limita simplemente a relacionar el número de AT en cada ocupación con el número total de afiliados en cada año. Este cálculo permite comparar los AT ocurridos en una misma ocupación entre los distintos años de la serie, teniendo en cuenta al menos la variación del número total de afiliados en cada año¹.

Así mismo, respecto al análisis de las variaciones entre los años 2018 y 2019, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)². Antes del 1 de enero esta cobertura era solo voluntaria. Así, desde enero de 2019 los trabajadores autónomos se han incorporado a la población de referencia para calcular los índices de incidencia, es decir a la población afiliada a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas y a las cifras de accidentes de trabajo. Por ello, para permitir la comparabilidad entre 2019 y 2018, el análisis evolutivo contempla las cifras globales correspondientes al total de afiliados y las cifras correspondientes solo a trabajadores asalariados, es decir excluyendo del total a trabajadores inscritos en el RETA (trabajadores autónomos). Estos últimos datos son los que realmente permiten la comparabilidad de los datos de 2019 con años anteriores.

- En el **cuarto y último apartado** se realizará una clasificación de dichas ocupaciones según su riesgo, definido en función de la frecuencia de AT en las ocupaciones seleccionadas y su evolución a lo largo del periodo analizado.

¹ Puesto que no disponemos de los datos de afiliación a la Seguridad Social según ocupación, no es posible calcular la incidencia específica por ocupación. Ello quiere decir que los datos disponibles no permiten calcular el número de accidentes en relación con los trabajadores que desempeñan esa ocupación.

² En aplicación del Real Decreto-Ley 287/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo.

1. OCUPACIONES CON MAYOR SINIESTRALIDAD LABORAL

Durante el periodo analizado 2011-2019 las ocupaciones con mayor número de accidentes con baja durante la jornada e in itinere tanto en mujeres como en hombres, ordenadas de mayor a menor frecuencia relativa respecto al total en cada caso, son las que aparecen en la figura 1:

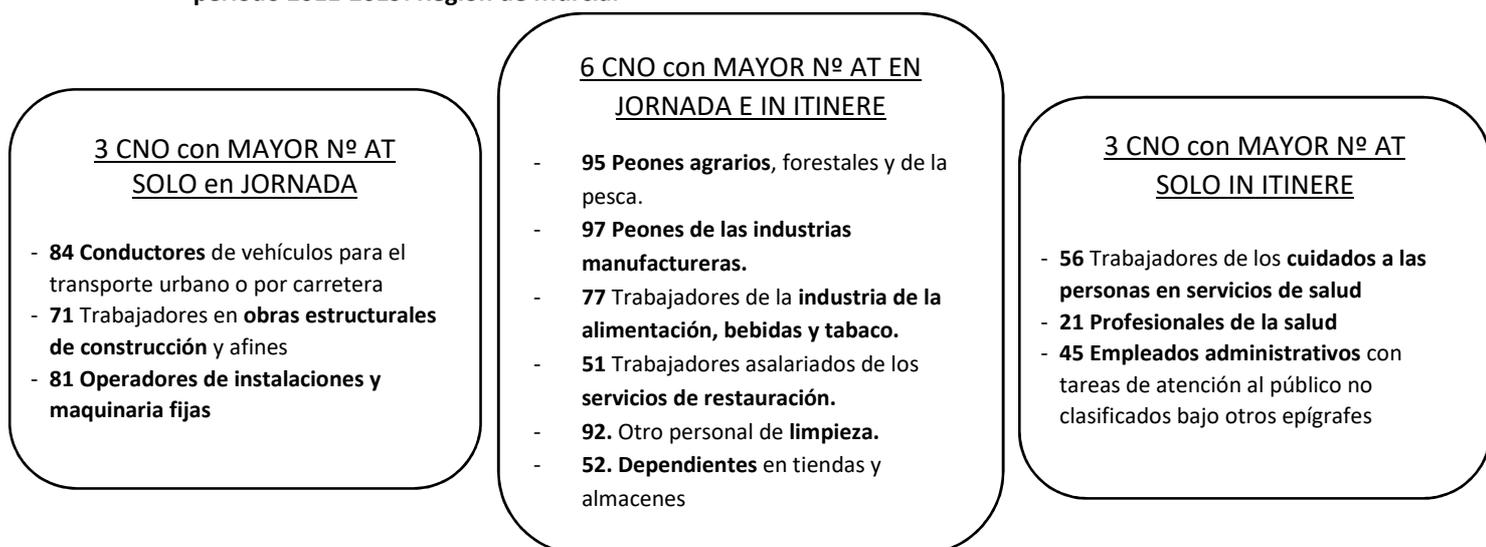
Figura 1: Ocupaciones (CNO 2011) con mayor número de AT con baja según lugar del accidente en el periodo 2011-2019. Región de Murcia.

Accidentes ocurridos durante la JORNADA	Accidentes ocurridos IN ITINERE
<u>95 Peones agrarios, forestales y de la pesca</u>	<u>95 Peones agrarios, forestales y de la pesca</u>
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	<u>52 Dependientes en tiendas y almacenes</u>
<u>77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco</u>	<u>51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración</u>
<u>97 Peones de las industrias manufactureras</u>	<u>97 Peones de las industrias manufactureras</u>
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
<u>51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración</u>	<u>77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco</u>
<u>92 Otro personal de limpieza</u>	<u>92 Otro personal de limpieza</u>
<u>52 Dependientes en tiendas y almacenes</u>	21 Profesionales de la salud
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud

Así, del total de las 98 ocupaciones según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO 2011, a dos dígitos), las nueve ocupaciones, ordenadas por número de accidentes en jornada, que aparecen en la primera columna de la figura 1 agrupan el 60,3% de los accidentes con baja ocurridos en jornada entre 2011 y 2019. De la misma manera, las nueve ocupaciones que figuran en la segunda columna de la figura 1, ordenadas por número de accidentes in itinere, agrupan el 56,3% del total de accidentes con baja ocurridos in itinere.

Así mismo, de estas ocupaciones seis de ellas coinciden entre las ocupaciones con mayor número de accidentes con baja ocurridos durante la jornada e in itinere, aparecen subrayadas en la figura 1. Con la finalidad de homogeneizar la presentación de resultados a estas seis ocupaciones se le han añadido las tres restantes con mayor número de accidentes en jornada y las tres restantes con mayor número de accidentes in itinere, tal y como se representa en la figura 2:

Figura 2: Ocupaciones (CNO 2011) con mayor número de AT con baja en jornada e in itinere en el periodo 2011-2019. Región de Murcia.



En total resultan doce ocupaciones en las que se centrará el análisis de la presente monografía. Los accidentes ocurridos entre 2011 y 2019 en estas doce ocupaciones, ordenadas por número total de accidentes, diferenciando los ocurridos en jornada e in itinere se representan en la tabla 1:

Tabla 1: Distribución de accidentes con baja en jornada e in itinere en las doce ocupaciones con mayor frecuencia de AT en el periodo 2011-2019. Región de Murcia.

CNO	EN JORNADA		IN ITINERE		TOTAL AT
	Nº AT	PROMEDIO ANUAL	Nº AT	PROMEDIO ANUAL	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	27.049	3.005	2.973	330	30.022
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	9.384	1.043	523	58	9.907
97 Peones de las industrias manufactureras	8.826	981	975	108	9.801
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	8.960	996	827	92	9.787
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	6.759	751	281	31	7.040
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	4.813	535	1.010	112	5.823
52 Dependientes en tiendas y almacenes	4.204	467	1.317	146	5.521
92 Otro personal de limpieza	4.606	512	808	90	5.414
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	3.991	443	368	41	4.359
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	3.318	369	729	81	4.047
21 Profesionales de la salud	1.592	177	769	85	2.361
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	995	111	886	98	1.881
RESTO DE CNO	45.792		6.812		52.604
TOTAL	130.289	14.477	18.278	2.031	148.567

A continuación analizaremos la evolución de cada una de estas ocupaciones, según se trate de accidentes en jornada o in itinere.

2. OCUPACIONES CON MAYOR NÚMERO DE ACCIDENTES DURANTE LA JORNADA

Si acumulamos el número de accidentes ocurridos en jornada a lo largo del periodo 2011-2019 según las doce ocupaciones objeto de análisis y las ordenamos según la mayor frecuencia relativa obtenemos la tabla 2.

Esta tabla recoge dichas ocupaciones clasificadas según la frecuencia relativa en número de AT en jornada, incluyendo, además, el I.I y la tasa de variación entre 2011 y 2019 de ambas magnitudes. Además, debido a los cambios introducidos en los registros a partir del 1 de enero de 2019, para evitar la posible distorsión por la incorporación de trabajadores autónomos, se ha incluido la tasa de variación del periodo 2011-2019 total y la tasa de variación solo de trabajadores asalariados, es decir excluyendo del análisis a trabajadores autónomos. Así mismo en el anexo se puede consultar con detalle el número de AT en jornada y el I.I. anual de cada ocupación (tablas 4 y 5). Por tanto, de acuerdo con la tabla 2:

- Las personas trabajadoras que desarrollan la ocupación 95, peón principalmente agrario, acumulan el 20,8% de los AT ocurridos durante la jornada entre 2011 y 2019. Se trata de un total de 27.094 AT en jornada, un promedio de 3.005 AT por año.
- A la ocupación 95, que con diferencia agrupa el mayor porcentaje de AT, le siguen cuatro ocupaciones que acumulan cada una entre el 5% y el 10% de AT en jornada ocurridos en los últimos nueve años. Estas ocupaciones son por este orden:
 - La 84 conductores de vehículos para el transporte urbano, que agrupa el 7,2% de AT en todo el periodo, 9.384 AT en total, que suponen de media 1.043 AT por año.
 - La 77 trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco, que acumula en todo el periodo un 6,9% del total, 8.960 AT, 996 AT en promedio anual.
 - La 97 peones de las industrias manufactureras, que representan el 6,8% del periodo, un total de 8.826 AT, 981 AT en promedio cada año.
 - La 71 trabajadores en obras estructurales de construcción, que acumula 6.759 AT en todo el periodo, representando el 5,2% del total, con una media por año de 751 AT.
- El resto de las 12 ocupaciones acumulan menos del 5% de los AT en jornada ocurridos entre 2011 y 2019.

Tabla 2. Clasificación de ocupaciones (CNO 2011) con mayor número de AT con baja en jornada en el periodo 2011-2019. Región de Murcia.

	CNO	% AT 2011- 2019	TASA VARIACIÓN 2011-2019		II 2011- 2019	TASA VARIACIÓN 2011-2019	
			TOTAL	ASALARIADOS *		TOTAL	ASALARIADOS *
1.MÁS DEL 20% DE AT EN JORNADA	95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	20,8	68,5	68,2	674,6	27,2	46,2
2.ENTRE 5% Y 10%	84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	7,2	25,4	21,2	234,0	-5,3	5,4
	77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	6,9	137,9	139,3	223,5	79,6	107,9
	97 Peones de las industrias manufactureras	6,8	-5,2	-5,2	220,1	-28,5	-17,6
	71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	5,2	7,0	3,1	168,6	-19,2	-10,4
3.MENOS DEL 5%	51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	3,7	42,2	41,5	120,0	7,3	23,0
	92 Otro personal de limpieza	3,5	9,2	6,6	114,9	-17,5	-7,3
	52 Dependientes en tiendas y almacenes	3,2	-5,1	-8,8	104,9	-28,4	-20,7
	81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	3,1	0,6	0,0	99,5	-24,1	-13,1
	56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	2,5	10,5	10,9	82,8	-16,6	-3,6
	21 Profesionales de la salud	1,2	20,7	16,2	39,7	-8,9	1,0
	45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	0,8	-30,5	-34,6	24,8	-47,5	-43,2
Resto ocupaciones	35,1						
TOTAL AT		100,0	21,2	18,1	3.249,5	-8,5	2,7
*Se indica la tasa de variación 2011-2019 solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo del total a los trabajadores autónomos en 2011 y 2019.							

Desde el punto de vista evolutivo, el número total de AT en jornada ha experimentado un incremento del 18,1% entre 2011 y 2019 y la incidencia un leve incremento del 2,7% (tabla 2).

La tabla 2 muestra para cada una de las doce ocupaciones seleccionadas la tasa de variación total del periodo 2011 – 2019, tanto del número de AT como del I.I. En cada una de ellas se muestra la tasa del total de AT en jornada y la tasa excluyendo a trabajadores autónomos, es decir solo de trabajadores asalariados³. Compruébese que las diferencias entre ambas tasas son mayores en el caso de la incidencia que en el número de AT. Además, en el caso del número de AT las tasas de trabajadores asalariados tienden a reducir la intensidad de las positivas y a incrementar las negativas, mientras que en el caso de los índices de incidencia, tienden a incrementar las tasas positivas y a reducir las negativas. Teniendo en cuenta estas consideraciones y desde el punto de vista de la variación total del periodo:

- Las ocupaciones que han experimentado mayor incremento y que a su vez acumulan casi una tercera parte de los AT del periodo, son las tres siguientes:
 - La 77 Trabajadores de la industria de la alimentación. Bebidas y tabaco, su variación en AT e I.I. es del 139,3% y del 107,9% respectivamente.
 - La 95 Peones agrarios forestales y de la pesca, cuyo incremento es del 68,2% en número de AT y del 46,2% en I.I.
 - La 51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración, cuya variación es del 41,5% y del 23% en número de AT y en I.I. respectivamente.

- Las ocupaciones que han experimentado mayor descenso, que acumulan entre todas el 10,8% de los AT del periodo, son las tres siguientes:
 - La 45 Empleados administrativos con tareas de atención al público, cuya variación en AT e I.I. es del -34,6% y -43,2% respectivamente.
 - La 52 Dependientes en tiendas y almacenes, cuyo descenso es del -8,8% en número de AT y del -20,7% en I.I.
 - La 97 Peones de las industrias manufactureras, que varían un -5,2% y un -17,6% en número de AT y en I.I. respectivamente.

- Las dos siguientes ocupaciones también experimentan un descenso en su incidencia, pero más moderado que las anteriores y son:
 - La 81 operadores de instalaciones y maquinarias fijas que, aunque no varía el número de AT, experimenta una disminución del -13,1% en el I.I.
 - La 71 trabajadores en obras estructurales de construcción, que, aunque su número de AT sufre un leve incremento del 3,1%, disminuye en un -10,4% el I.I.

- Las cuatro ocupaciones restantes varían su incidencia de forma más leve, con tasas que oscilan entre un +5,4% y un -7,3%.

Esta evolución total se refiere al periodo entre 2011 y 2019, durante el que la evolución de la incidencia ha sufrido importantes oscilaciones en muchas de las ocupaciones

³ Debido a las modificaciones introducidas desde enero de 2019 las tasas de este último año no son comparables con las de años anteriores, esta comparabilidad solo es posible relacionando las magnitudes correspondientes solo con trabajadores asalariados, es decir excluyendo a trabajadores afiliados el RETA. Este será el criterio que utilizaremos en este análisis.

analizadas. Por ello el análisis evolutivo requiere especificar las variaciones interanuales de las diferentes ocupaciones. Este análisis se muestra a continuación.

2.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA TOTAL

El análisis evolutivo del número e incidencia de AT en jornada se mostrará a través de la evolución 2011 - 2019 de la tasa de variación del número y del I.I. de AT de cada una de las doce ocupaciones en comparación con esta misma evolución en el total de AT en jornada. Además, en los dos últimos años para eliminar la influencia de la incorporación de trabajadores autónomos al registro de AT y de afiliados, se muestra adjunto a cada gráfico la evolución de la tasa de variación solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo a los trabajadores afiliados al RETA. Los valores anuales del número e I.I. de AT en cada ocupación se recogen en las tablas 4 y 5 del Anexo.

En la evolución del número e I.I. de AT en jornada del total de trabajadores en el periodo 2011-2019, cuya tasa de variación se representa en todos los gráficos, podemos diferenciar las siguientes fases:

- **FASE 1 con tendencia decreciente** que finaliza en 2012. Se trata de una fase en la que la tasa de variación es negativa. Así, en 2012 se sitúa el valor mínimo del periodo analizado en cuanto a número de AT e I.I. (11.418 AT, 2.824 AT por cada 100.000 afiliados), tras un descenso interanual del 21,2% en el número de AT y del 16% en el I.I.
- **FASE 2 con tendencia creciente** entre 2013 y 2017. Durante todo este periodo la tasa de variación es positiva, incrementándose por tanto el número de AT (+43,7%), y el I.I. (+26%) y alcanzando los puntos de mayor crecimiento interanual en 2015. En cuanto al I.I. el valor máximo del periodo se alcanza en 2017 (3.556,9 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de estabilización** en la que pese a que la tasa es positiva en el caso del número de AT y negativa en el caso de I.I. , adquiere valores muy bajos, permaneciendo prácticamente estable el número de AT y el I.I., si eliminamos la influencia de la incorporación de trabajadores autónomos. El año en que se alcanza el mayor número de AT, puesto que la tasa ha sido siempre positiva desde 2013, es 2019 (17.557 AT).

A continuación analizaremos las diferentes ocupaciones siguiendo el mismo proceso y comparando la misma con las fases indicadas anteriormente.

2.2 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA EN OCUPACIONES CON MÁS DEL 20% DE AT EN JORNADA:

95 Peones agrarios, forestales y de la pesca

La ocupación de peón, fundamentalmente agrario, concentra el mayor número de AT durante la jornada en cada uno de los años del periodo de análisis. En general su número ha ido variando a un ritmo mayor que el número de AT total, pero con más oscilaciones. Debido a ello y a diferencia de lo que ocurre en el total se pueden distinguir dos grandes fases que podemos apreciar en los gráficos 1 y 2:

Estas dos grandes fases son las siguientes:

- **FASE 1 con tendencia creciente** entre 2011 y 2017. 2011 es el año en que registra el valor más bajo de la serie en número de AT e I.I. (2.008 AT, 465,7 AT por cada 100.000 trabajadores afiliados). Desde 2011 hasta 2017, cuando se alcanza el valor máximo (3.928 AT, 851,5 AT por cada 100.000 afiliados), la tasa de variación es siempre positiva (con excepción de 2016), incrementándose en un 95,6% y en un 82,8% el número e I.I. de AT en jornada respectivamente.
- **FASE 2** que se inicia con **tendencia descendente** entre 2017 y 2018 con notable descenso tanto en número como en I.I. (-12% y -15% respectivamente), pero que se **estabiliza** en 2019, registrándose variaciones interanuales con valores **más bajos** pero también negativos en ambas magnitudes (-3% y -1%), tendencia que se mantiene, eliminando la influencia de la incorporación de trabajadores afiliados al RETA.

Destacar con respecto a esta ocupación, que el descenso experimentado en los dos últimos años de la serie no ha compensado el crecimiento de la primera fase entre 2012 y 2017. Por ello constituye como hemos visto, una de las ocupaciones que más ha crecido en número e incidencia en el total del periodo.

Gráfico1: Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja en jornada PEON AGRARIO, forestal y de la pesca. Región de Murcia. 2011 – 2019.

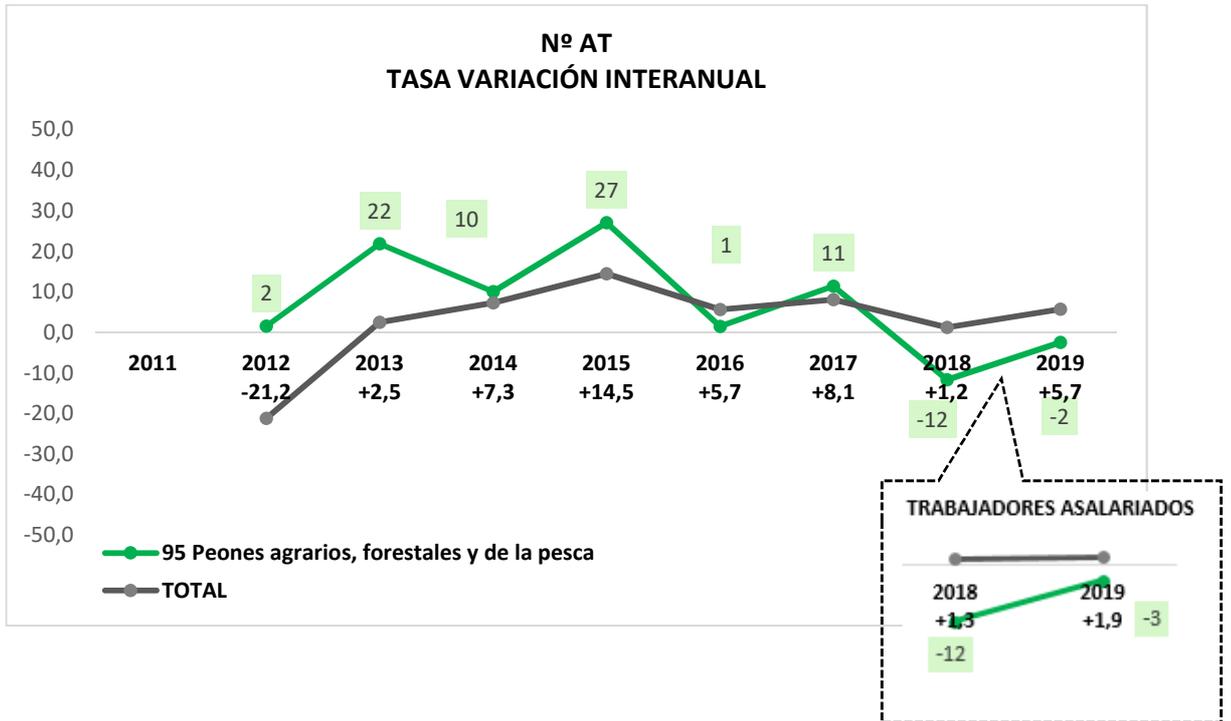
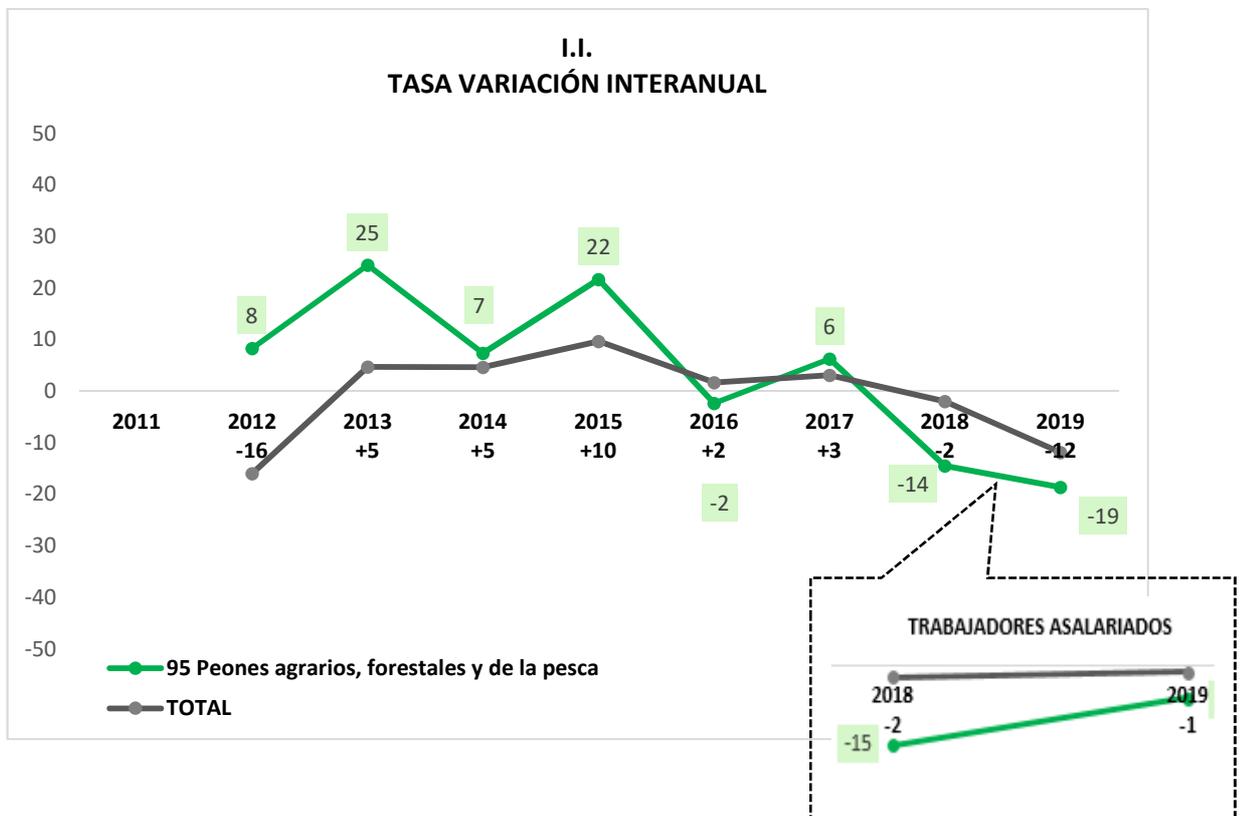


Gráfico2: Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja en jornada en PEON AGRARIO, forestal y de la pesca. Región de Murcia. 2011 – 2019.



2.3 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA EN OCUPACIONES ENTRE EL 5% Y EL 10% DE AT EN JORNADA:

2.3.1 84. Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera y 77. trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco

Tanto el número de accidentes como la incidencia de la **ocupación 84**, que incluye principalmente **transportistas** ha evolucionado de forma similar a la evolución del total de accidentes, aunque con variaciones en los puntos de inflexión y sobre todo en las variaciones de los últimos años, así podemos distinguir tres fases (gráficos 3 y 4):

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2013.** Se trata de una fase en la que las tasas de variación se mantienen negativas. Así, entre 2011 y 2013 el número e I.I. de AT descienden un 28,3% y un 21,9% respectivamente hasta alcanzar los valores mínimos de la serie en 2013 (776 AT, 196,1 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2013 y 2017.** Durante todo este periodo la tasa de variación es positiva, incrementándose por tanto el número de AT y también el I.I. en un 50,5% y un 29,1%, alcanzando el punto más elevado de variación interanual de todo el periodo en 2015.
- **FASE 3 de tendencia creciente moderada,** durante esta fase la tasa de variación interanual es siempre positiva (excepto en el año 2018 cuando la tasa de variación del I.I. adquiere un valor negativo de -1), pero el ritmo de crecimiento es muy moderado. El valor máximo del periodo en cuanto a número de accidentes y puesto que la tasa ha sido siempre positiva desde 2014 se alcanza en 2019 (1.358 AT) en el caso del I.I. el valor máximo se registra en 2018 (259 AT por cada 100.000 afiliados).

La evolución seguida por las variaciones del número de AT e I.I. en la **ocupación 77**, trabajadores de la **industria de la alimentación y bebida** difiere de la seguida en el caso de AT totales, no solo por la intensidad de las variaciones, que de forma general son superiores en esta ocupación, sino también por el tipo de tendencia, manteniendo la tasa de incremento prácticamente durante todo el periodo. Así podemos diferenciar dos grandes fases (gráficos 3 y 4):

- **FASE 1 con tendencia creciente entre 2011 y 2015.** Durante todo este periodo (a excepción del año 2014) la tasa de variación es positiva, siendo más intensa tanto en número como en incidencia de AT en 2012 (+39% y +49%) y en 2015 (+29% y +24%). Así durante esta fase aumenta el número de AT de 552 en 2011, la cifra más baja del periodo, a 1.147 AT en 2015, un incremento del 108%. También el I.I. registra un fuerte aumento en esta fase de 128 AT por cada 100.000 afiliados, el valor más bajo del periodo, a 270,8, un incremento del 111%.
- **FASE 2 de tendencia decreciente hasta 2016 y creciente moderada,** de 2016 en adelante. Durante esta fase, pese al descenso producido tanto en número de AT como en I.I. entre 2015 y 2016, la tasa de incremento sigue creciendo en ambos casos a un ritmo moderado, adquiriendo en 2019 los valores más elevados de todo el periodo, si eliminamos la influencia de los trabajadores autónomos en ambas magnitudes.

Debido a esta evolución y pese a que en los últimos años el incremento ha sido más moderado, esta ocupación, como se ha señalado es la que experimenta un mayor incremento en todo el periodo.

Gráfico 3: Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja en jornada en CONDUCTORES de vehículos para el transporte urbano o por carretera y trabajadores de la INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDA y tabaco. Región de Murcia. 2011 – 2019.

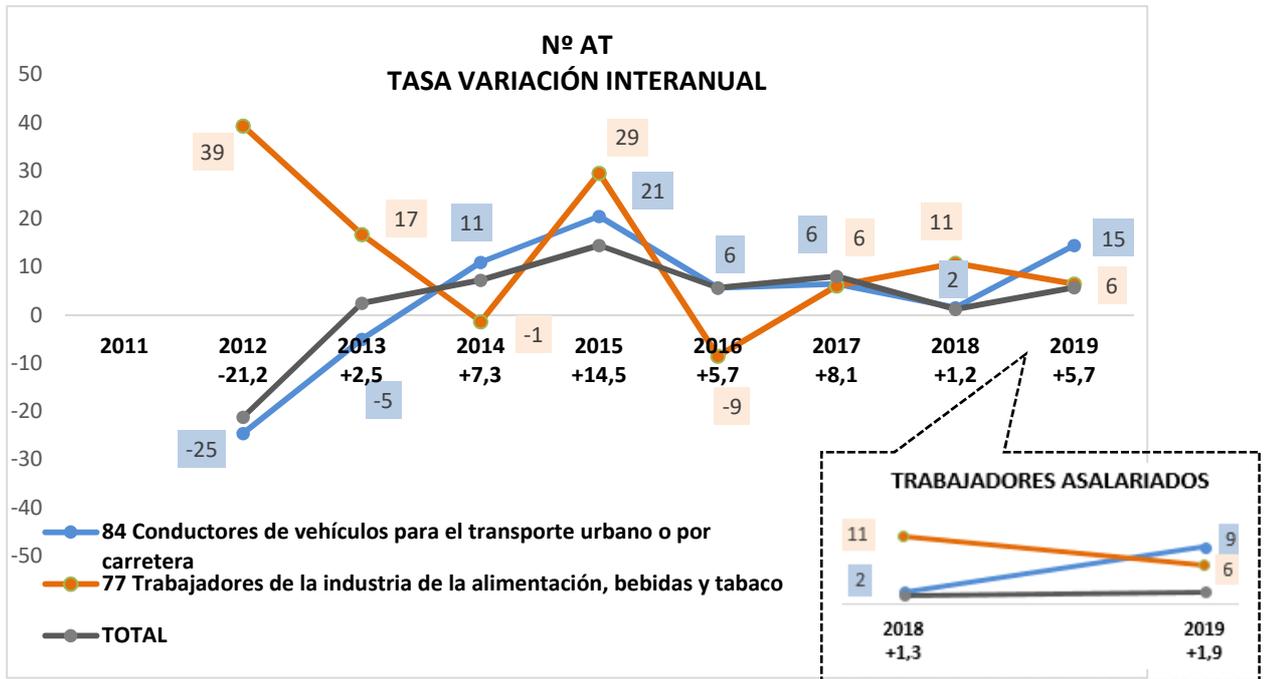
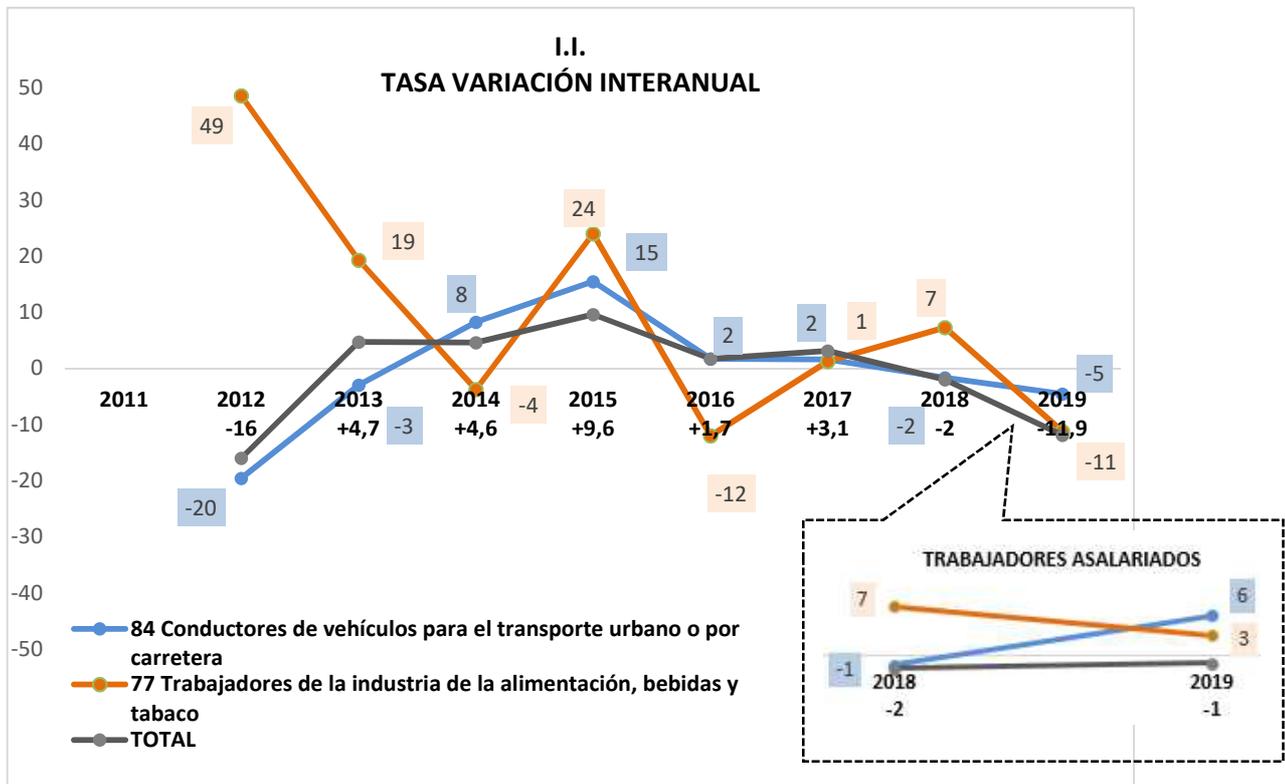


Gráfico 4: Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja en jornada en CONDUCTORES de vehículos para el transporte urbano o por carretera y trabajadores de la INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDA y tabaco. Región de Murcia. 2011 – 2019.



2.3.2 97. Peones industria manufacturera y 71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.

Las variaciones interanuales del número de accidentes en la ocupación **97 peones de la industria manufacturera** y su incidencia han evolucionado de forma similar a la evolución del total de accidentes. No obstante se observan variaciones en los puntos de inflexión y en la intensidad: las tasas de variación interanual son superiores tanto en las negativas de la fase de tendencia decreciente, como las positivas de las fases de tendencia creciente. Así podemos distinguir tres fases (gráficos 5 y 6):

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2013.** Se trata de una fase en la que la tasa de variación se mantiene negativa, de forma que los valores máximo (1.335 AT, 309,6 AT por cada 100.000 afiliados en 2011) y mínimo (618 AT, 156,1 AT por cada 100.000 afiliados en 2013) del periodo coinciden con el inicio y final de esta fase, produciéndose un descenso del 53,7% en el número de AT en esta etapa y del 49,6% en el I.I.
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2013 y 2017.** Durante todo este periodo la tasa de variación es positiva, incrementándose por tanto el número de AT y también el I.I. El punto más elevado de incremento interanual de todo el periodo se alcanza en 2016 (+34% en número de AT y +29% en I.I.). En esta fase se produce en total un incremento del 96,3% en el número de AT y del 68,4% en el I.I.
- **FASE 3 de estabilización con tendencia decreciente moderada hasta 2018 y creciente moderada hasta 2019.** Durante esta fase, pese al leve descenso producido en la tasa de variación interanual entre 2017 y 2018 y el leve incremento hasta 2019, el número de AT y el I.I. se mantiene estable entre 2017 y 2019.

Teniendo en cuenta estas variaciones, esta ocupación constituye la tercera que ha experimentado una mayor disminución en la totalidad del periodo 2011-2019.

La evolución seguida por las variaciones del número de AT e I.I. en la **ocupación 71, trabajadores** en obras estructurales de **construcción** sigue una tendencia semejante a las variaciones experimentadas en el total de accidentes, si bien la intensidad de variación es mayor en esta ocupación, sobre todo al inicio y final del periodo, y también difieren los puntos de inflexión (gráficos 5 y 6). Además esta ocupación es una de las más influidas en las variaciones 2018 – 2019 por la incorporación de trabajadores autónomos.

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2013.** Se trata de una fase en la que los valores máximo (1.016 AT, 235,6 AT por cada 100.000 afiliados en 2011) y mínimo (482 AT, 121,8 AT por cada 100.000 afiliados 2013) del periodo coinciden con el inicio y final de esta fase, manteniéndose la tasa de variación negativa y produciéndose un descenso del 52,5% en el número de AT y del 48,3% en el I.I.
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2013 y 2018.** Durante toda esta fase la tasa de variación es positiva, incrementándose por tanto el número de AT en un 102% y el I.I. en un 68% y alcanzándose el punto más alto de incremento interanual en 2018 (+22% en número de AT y +18% en I.I.).
- **FASE 3 tendencia creciente moderada. Entre 2018 y 2019** la tasa de variación, pese a que disminuye considerablemente en intensidad, sigue siendo positiva (+6% en número de AT y +3% en I.I), si eliminamos la influencia de trabajadores autónomos. Así, excluyendo del análisis a trabajadores autónomos, los valores en 2019 casi alcanzan los máximos valores del periodo registrados en 2011.

Gráfico 5: Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja en jornada en PEONES INDUSTRIA MANUFACTURERA y trabajadores en obras estructurales de CONSTRUCCIÓN y afines. Región de Murcia. 2011 – 2019.

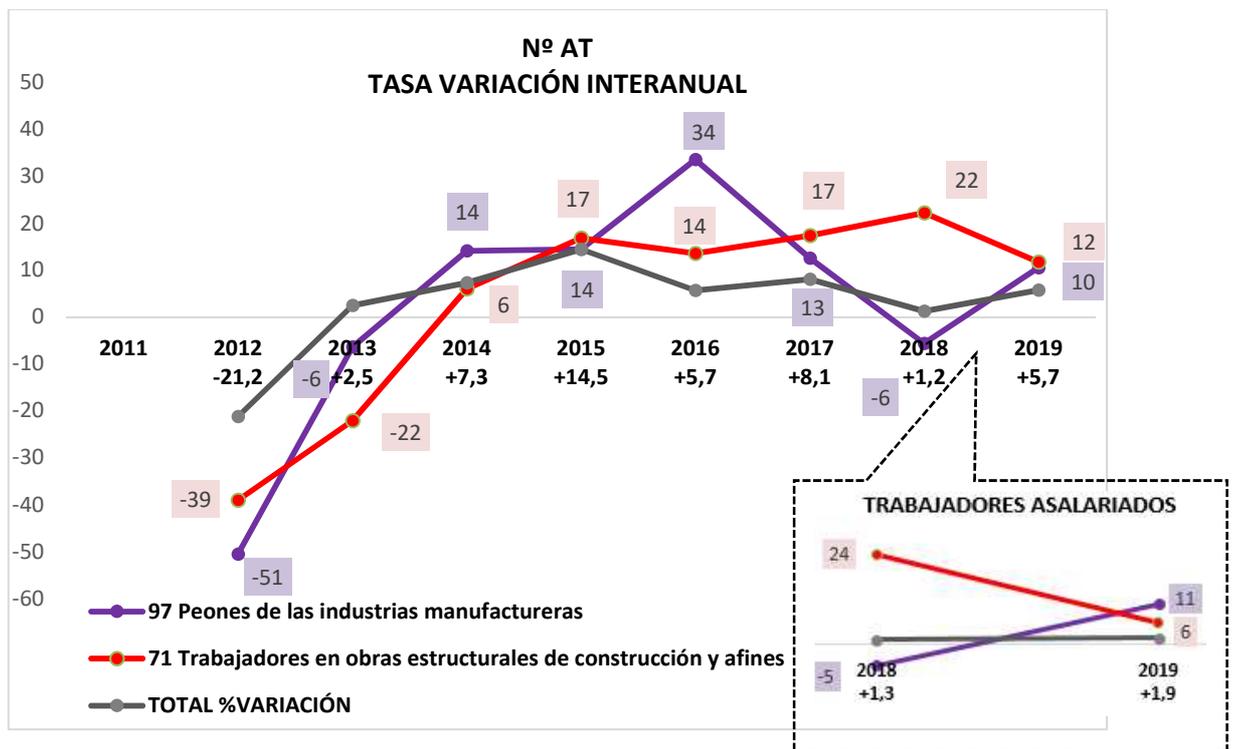
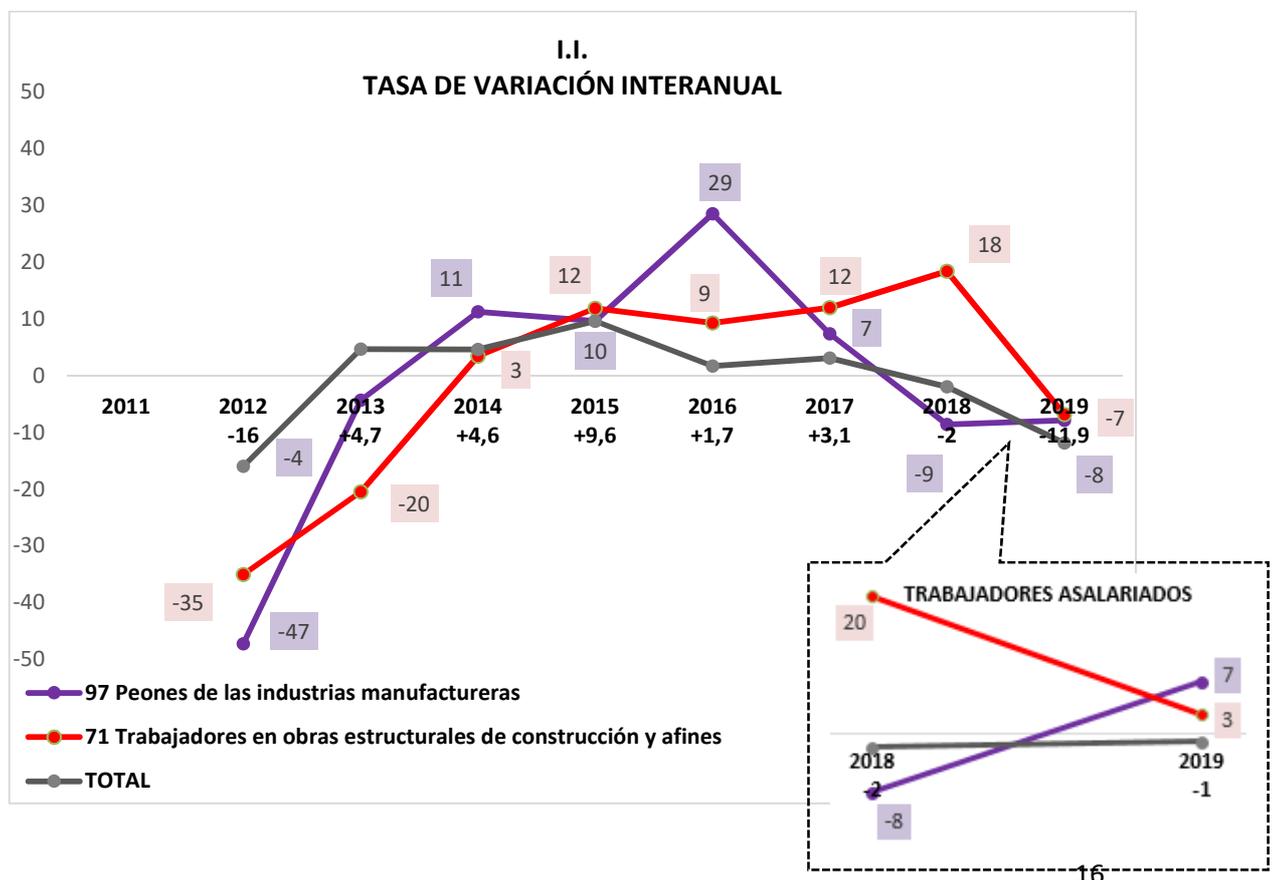


Gráfico 6: Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja en jornada en PEONES INDUSTRIA MANUFACTURERA y trabajadores en obras estructurales de CONSTRUCCIÓN y afines. Región de Murcia. 2011 – 2019.



2.4 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT EN JORNADA EN OCUPACIONES CON MENOS DEL 5% DE AT EN JORNADA:

2.4.1 51. Trabajadores de servicios de restauración y 92. Otro personal de limpieza

La evolución seguida por las variaciones del número de AT e I.I. en la **ocupación 51** trabajadores de servicios de **restauración** difiere de la evolución en el caso de accidentes en jornada totales (gráficos 7 y 8). Excepto al inicio, la tasa de variación interanual se mantiene positiva prácticamente durante todo el periodo analizado y se estabiliza en 2016-2017, en lugar de al final del periodo como ocurre con los totales:

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2012.** Se trata de una fase en la que la tasa de variación se mantiene negativa, registrándose el valor mínimo de la serie en 2012 (393 AT, 97.2 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2012 y 2015.** Durante todo este periodo la tasa de variación es positiva, incrementándose por tanto el número de AT en un 40,7% y también el I.I. en un 34,3%. El punto más elevado de variación interanual de todo el periodo se registra en 2015 (+27% en número de AT y +22% en I.I.).
- **FASE 3 de estabilización entre 2016-2017 y tendencia creciente de 2017 a 2019** Entre 2016 y 2017, el número de AT y el I.I. apenas varían, pues la tasa de variación adquiere valores muy bajos, mientras que en la segunda parte de la fase entre 2017 y 2018 el número y valor de AT en jornada aumentan de forma más intensa. En 2019, aunque la tasa de variación se reduce sigue siendo positiva, ello unido a que la tasa se mantiene positiva prácticamente durante todo el periodo, el año con mayor número y valor del I.I. de AT en jornada es 2019 (719 AT, 151, 8 AT por cada 100.000 afiliados), eliminando la influencia de trabajadores autónomos.

Debido a esta evolución esta ocupación junto con industria de la alimentación y peones agrarios es de las que ha experimentado un mayor incremento en todo el periodo.

El número y valor del I.I. de AT en jornada en la ocupación **92. Otro personal de limpieza** también sigue una evolución peculiar que difiere de la seguida por el total de accidentes (gráficos 7 y 8).

- **FASE 1 con tendencia decreciente hasta 2015.** Entre 2011 y 2012 el número de AT y el I.I. experimentan el mayor descenso interanual, siendo el año 2011 cuando se alcanza el mayor número de AT y valor de I.I. del periodo (563 AT, 130,6 AT por cada 100.000 afiliados) y 2012 el año en que se registra el menor valor (430 AT y 106,3 AT por cada 100.000 trabajadores afiliados). En 2015 la tasa de variación vuelve a ser a negativa, por lo que pese a la leve tasa positiva registrada en 2013 y 2014, entre 2011 y 2015 el número de AT desciende un 21,7% y el I.I. un 20,3%.
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2015 y 2017,** pues entre estos años se produce un incremento del 31,5% en el número de AT y del 20,8% en el I.I.
- **FASE 3 de descenso e incremento moderado.** En la que, sin tener en cuenta la incorporación de trabajadores autónomos, entre 2017 y 2018 el número de AT y el I.I. disminuyen un 4% y un 8%, mientras que entre 2018 y 2019 experimentan un incremento del 9% y del 5% respectivamente.

Gráfico 7: Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja en jornada en trabajadores asalariados de SERVICIOS DE RESTAURACIÓN y otro personal de LIMPIEZA. Región de Murcia. 2011 – 2019.

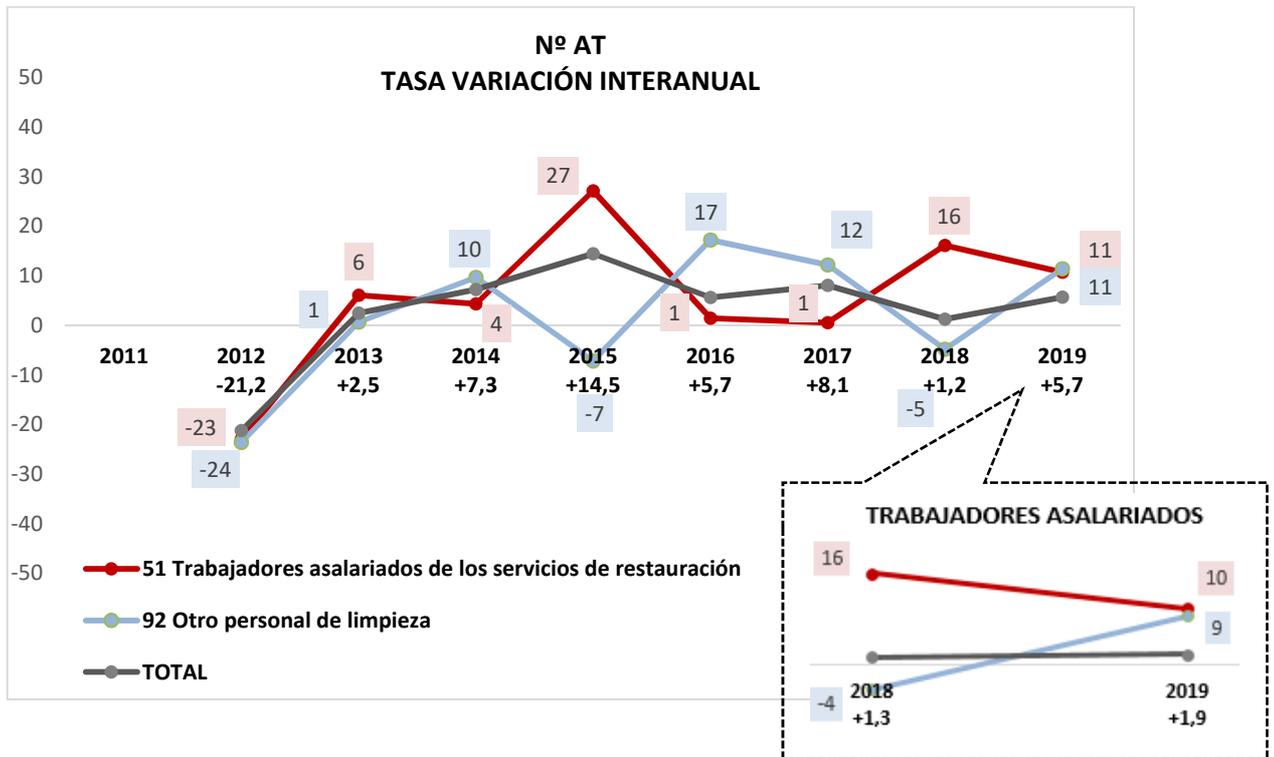
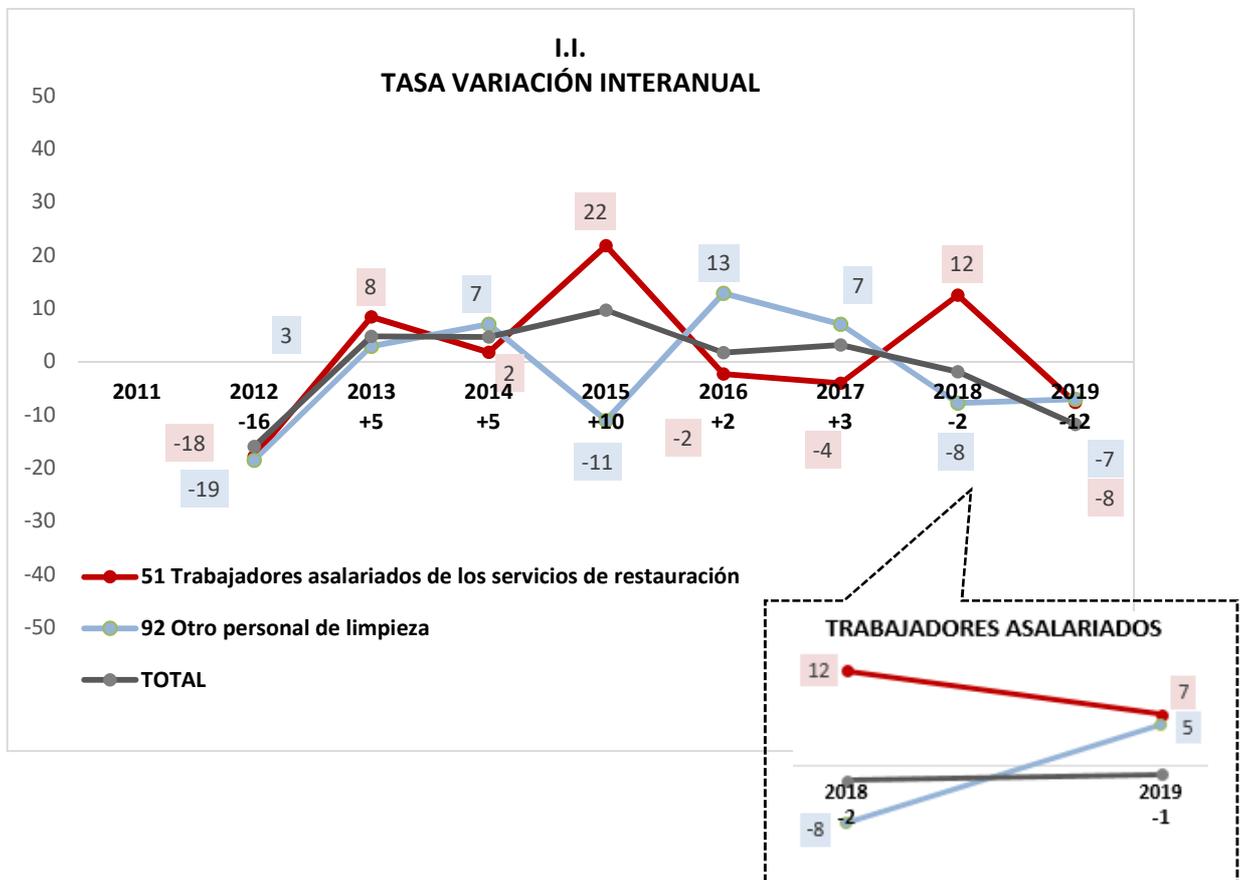


Gráfico 8: Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja en jornada en trabajadores asalariados de SERVICIOS DE RESTAURACIÓN y otro personal de LIMPIEZA. Región de Murcia. 2011 – 2019.



2.4.2 52 Dependientes en tiendas y almacenes y 81 Operadores de instalaciones y maquinarias fijas

El número y valor del I.I. de AT en jornada en la ocupación **52. Dependientes** en tiendas y almacenes también siguen una evolución diferente a la del total que se refleja en su tasa de variación (gráficos 9 y 10):

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2013.** Entre 2011 y 2013 el número de AT desciende un 25,2% y el I.I. un 18,6%. siendo el año 2011 cuando se alcanza el mayor número y valor de I.I. del periodo (531 AT, 123,2 AT por cada 100.000 afiliados) y 2013 el año en que se registra el menor valor (397 AT y 100,3 AT por cada 100.000 trabajadores afiliados).
- **FASE 2 con tendencia creciente y estabilización, entre 2013 y 2014** la tasa de variación alcanza el valor positivo más elevado de la serie tanto del número como del I.I. (+15% y +12% respectivamente), pero sin que ni el número de AT ni el I.I. lleguen a alcanzar los valores máximos de 2011. Pese a este incremento, a partir de 2014 ambas tasas experimentan una etapa de estabilización, incluso de ligero descenso en el caso del I.I., que se mantiene **hasta 2017**.
- **FASE 3 de incremento moderado.** En la que, sin tener en cuenta la incorporación de trabajadores autónomos, ambas tasas adquieren de nuevo valores positivos pero muy moderados.

De acuerdo con esta evolución y como señalábamos al inicio esta ocupación constituye la segunda con mayor descenso en el total del periodo (gráficos 9 y 10).

La tasa de variación de los accidentes e I.I. correspondientes a la ocupación **81. Operadores de instalaciones y maquinarias** fijas sigue una evolución similar a la anterior:

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2013.** El valor máximo en número y valor de I.I. de AT del periodo se registra en 2011 (512 AT, 118,8 AT por cada 100.000 afiliados), descendiendo hasta 2013 un 25,2% el número de AT y 18,5% el I.I., de forma que en 2013 se registran los valores mínimos (383 AT y 96,8 AT por cada 100.000 trabajadores afiliados).
- **FASE 2 con tendencia creciente y estabilización, entre 2013 y 2014** la tasa de variación adquiere valores positivos que se reflejan en un leve incremento del número de AT e I.I., pero a partir de este año la tasa de variación se estabiliza adquiriendo valores muy bajos, incluso produciéndose un leve descenso sobre todo en el caso del I.I. **hasta 2017**.
- **FASE 3 de incremento moderado.** En la que, sin tener en cuenta la incorporación de trabajadores autónomos, ambas tasas adquieren de nuevo valores positivos pero muy moderados, acercándose en 2019 al valor máximo alcanzado al inicio de la serie en 2011.

El número de AT de esta ocupación no experimenta variación en el total del periodo, pero el I.I. de acuerdo con la evolución analizada si experimenta una disminución total del 13,1%.

Gráfico 9: Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja en jornada en DEPENDIENTES en tiendas y almacenes y OPERADORES de INSTALACIONES y MAQUINARIA fijas. Región de Murcia. 2011 – 2019.

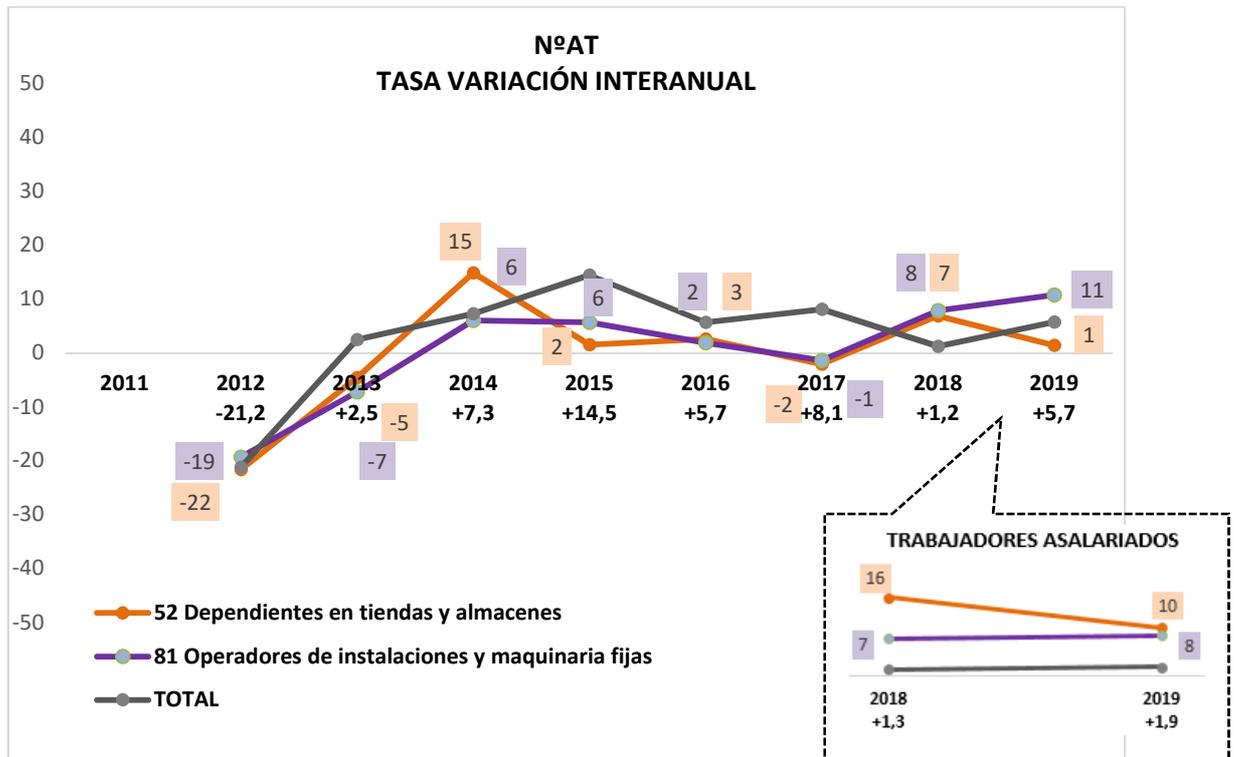
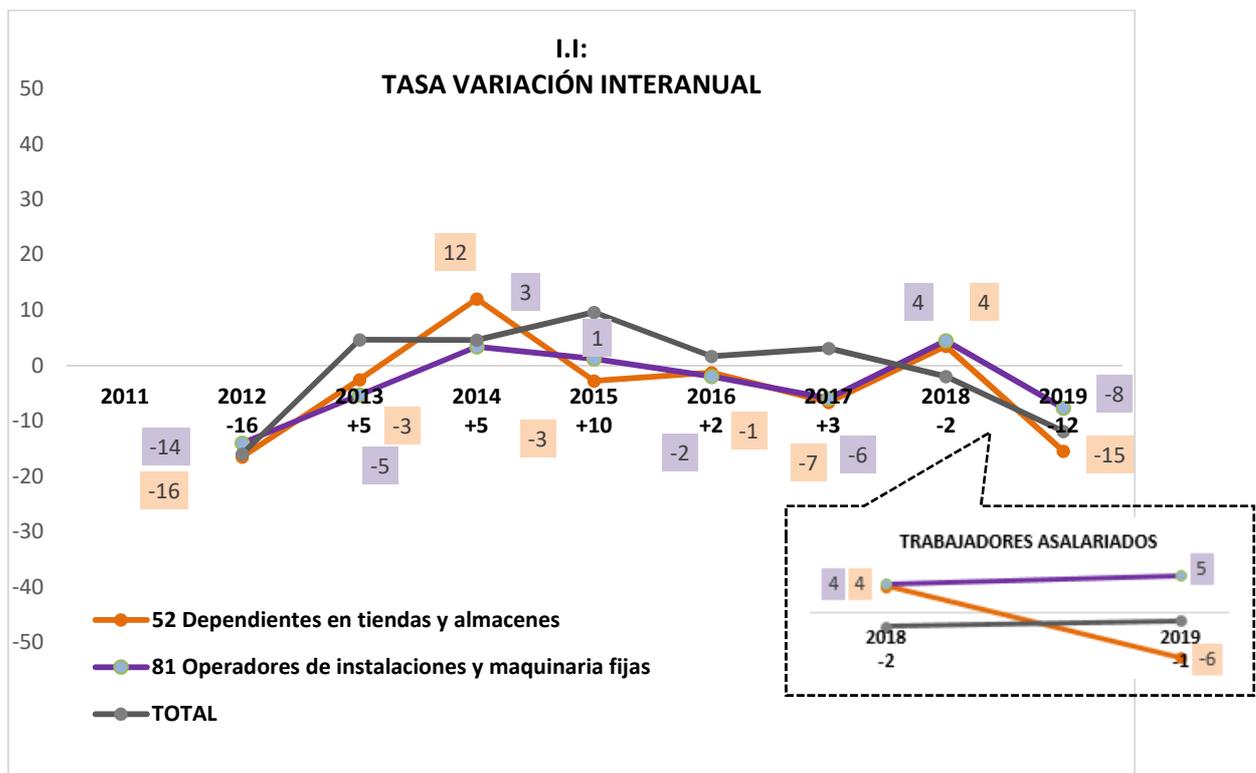


Gráfico 10: Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja en jornada en DEPENDIENTES en tiendas y almacenes y OPERADORES de INSTALACIONES y MAQUINARIA fijas. Región de Murcia. 2011 – 2019.



2.4.3 56. Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud; 21. Profesionales de la salud; 45. Empleados administrativos con tareas de atención al público

El número y valor del I.I. de AT en jornada en la ocupación 56. Trabajadores de los **cuidados a las personas en los servicios de salud** también sigue una evolución peculiar que difiere de la seguida por el total de accidentes (gráficos 11 y 12):

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2012.** Así, entre 2011 y 2012 el número de AT y el I.I. experimentan el mayor descenso interanual de la serie (-10% y -4%), siendo el año 2012 cuando se registra valor mínimo (264 AT y 65,3 AT por cada 100.000 trabajadores afiliados).
- **FASE 2 con fuerte crecimiento al inicio hasta 2013 y crecimiento moderado hasta 2016.** Esta fase comienza con una intensa tasa de crecimiento interanual entre 2012 y 2013 (+37% en el número de AT y de +40% en el I.I.) y continúa con tasas de variación interanuales positivas, pero con valores muy moderados hasta 2016. De esta forma su tasa de crecimiento entre 2012 y 2016 es del 61% en número de AT y del 47,9% en I.I. Debido a ello, los valores máximos del periodo en número de AT e I.I. se registran en 2016 y 2015 respectivamente (425 AT, 98 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de descenso.** En la que, sin tener en cuenta la incorporación de trabajadores autónomos y excepto el leve incremento que se produce en 2018, las tasas son negativas, especialmente en 2019 (-25% en el número de AT y -27% en I.I.). Debido a este descenso en el último año de la serie, los valores en 2019 tanto en número de AT como en I.I. (324 AT y 68,6 AT por cada 100.000 afiliados) se aproximan, sin alcanzarlo, al valor mínimo de la serie registrado en 2012.

El número y valor del I.I. de AT en jornada en la ocupación **21. Profesionales de la salud** sigue una evolución semejante a la anterior, aunque con menor intensidad (gráficos 11 y 12):

- **FASE 1 con tendencia decreciente moderada que finaliza en 2012.** Entre 2011 y 2012 la tasa de variación del número de AT es negativa (-5%), constituyendo 2012 y 2011 los años en los que se registran los valores mínimos de la serie en número e I.I. de AT respectivamente (143 AT y 34,8 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 con fuerte crecimiento al inicio hasta 2013 y crecimiento moderado hasta 2016.** Esta fase comienza con una intensa tasa de crecimiento entre 2012 y 2013 (+19% en el número de AT y +21% en el I.I.) y continúa con una tasa de variación positiva pero con valores muy bajos hasta 2016. Así, entre 2012 y 2016 disminuye un 41,3% el número de AT y un 29,8% el I.I. Debido a ello los valores máximos de todo el periodo en número de AT e I.I. se registran en 2016 (202 AT, 45,9 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de descenso.** En la que, sin tener en cuenta la incorporación de trabajadores autónomos y exceptuando el incremento que se produce en 2018, las tasas interanuales son negativas, especialmente en 2019 (-11% en el número de AT y -14% en I.I.). Debido a este descenso, en el último año de la serie los valores en 2019 tanto en número de AT como en I.I. (172 AT y 36,3 AT por cada 100.000 afiliados) se aproximan, sin alcanzarlo, a los valores mínimos de la serie registrados en 2012 y 2011.

Gráfico 11: Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja en jornada en trabajadores de los CUIDADOS a las PERSONAS en servicios de SALUD; PROFESIONALES de la SALUD y empleados ADMINISTRATIVOS con tareas de atención al público no clasificados. Región de Murcia. 2011 – 2019.

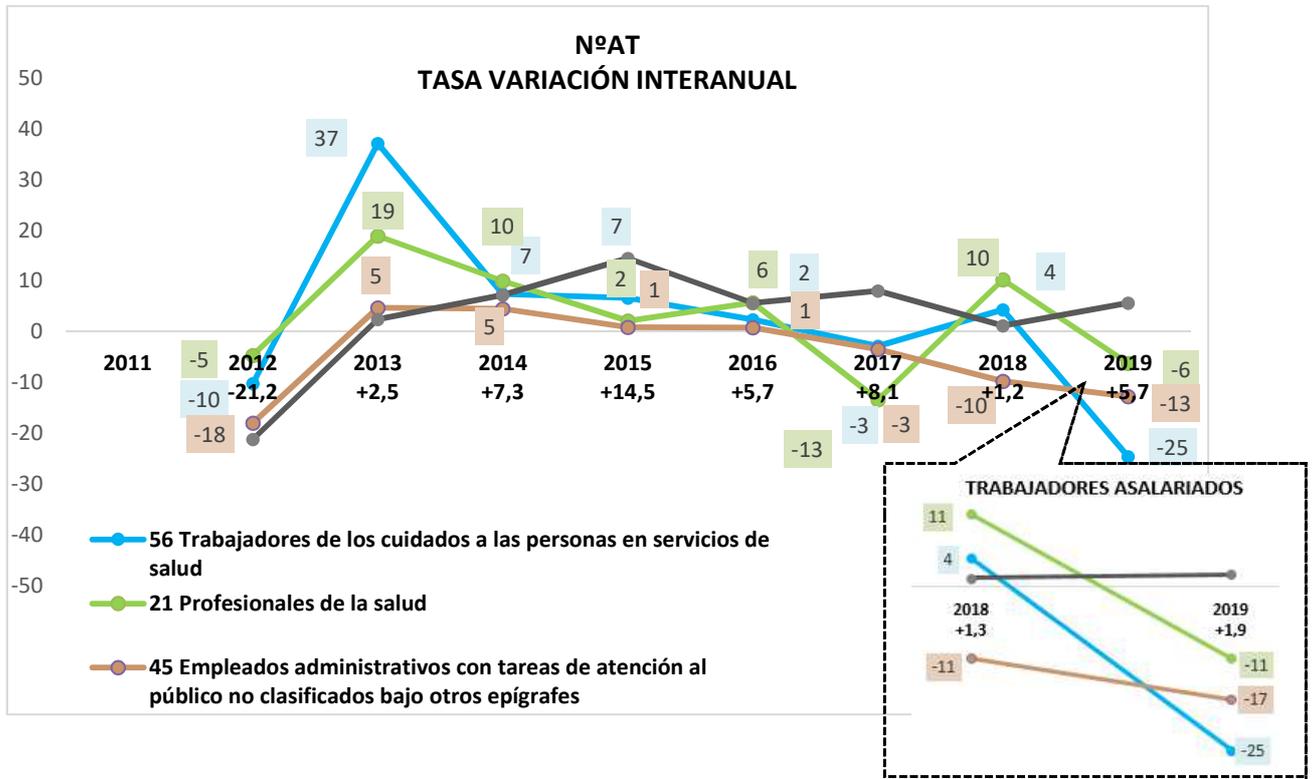
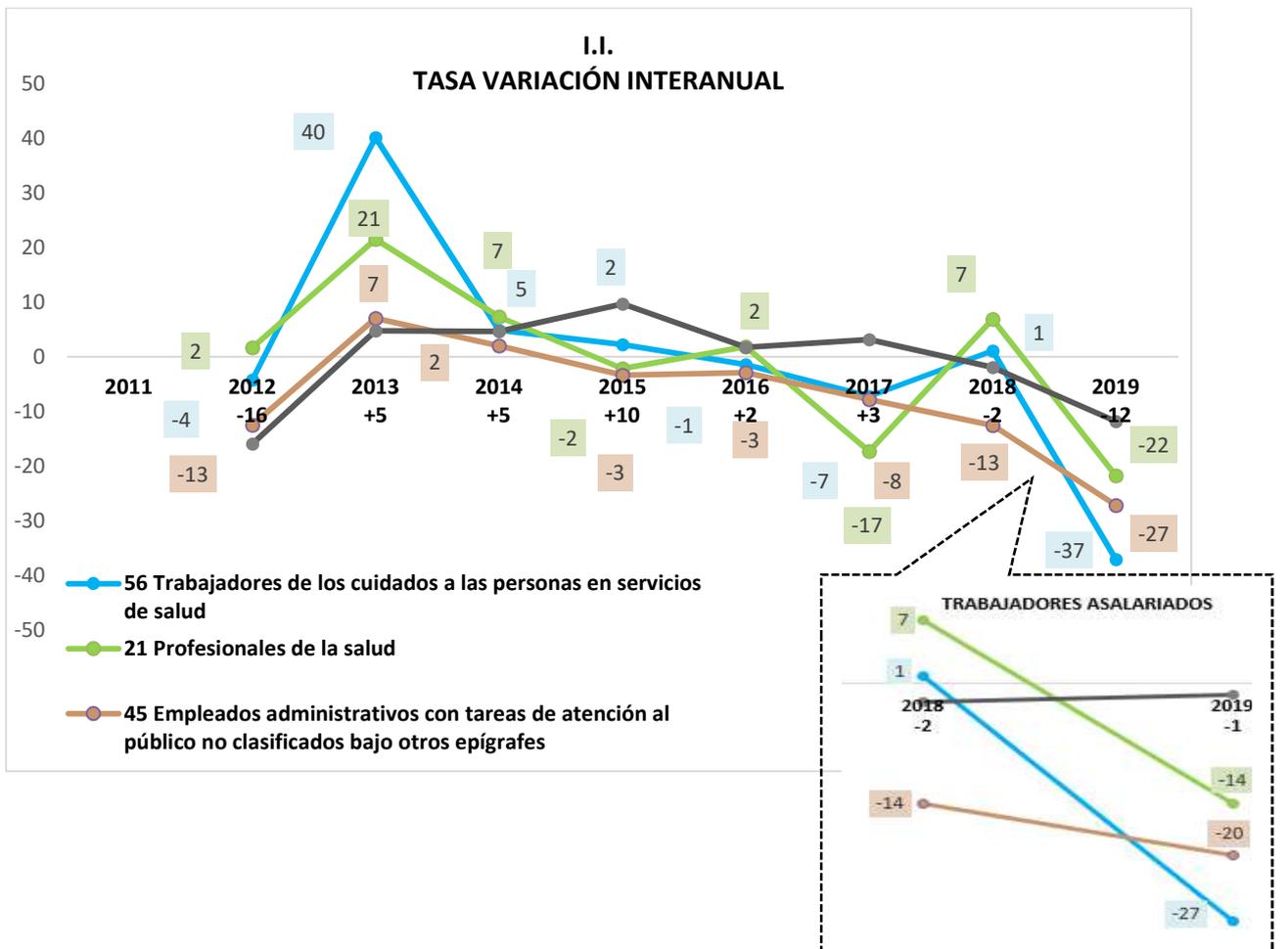


Gráfico 12: Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja en jornada en trabajadores de los CUIDADOS a las PERSONAS en servicios de SALUD; PROFESIONALES de la SALUD y empleados ADMINISTRATIVOS con tareas de atención al público no clasificados. Región de Murcia. 2011 – 2019.



El número y valor del I.I. de AT en jornada en la ocupación **45. Empleados administrativos** con tareas de atención al público también es similar a las anteriores ocupaciones, pero con tasas de crecimiento más moderadas al inicio y una tendencia decreciente más prolongada (gráficos 11 y 12).

- **FASE 1 con tendencia decreciente que finaliza en 2012.** Entre 2011 y 2012 la tasa de variación del número de AT y del I.I. es negativa (-18% y -13% respectivamente), descendiendo así tanto el número como el I.I. de AT desde el valor máximo de la serie registrado en 2011 (128 AT y 29,7 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 de crecimiento moderado y estabilización, entre 2012 y 2016.** Esta fase mantiene tasas de variación interanual del número de AT e I.I. positivas, negativas a partir de 2015 en el caso del I.I.; pero en ambos casos con valores muy bajos, por lo que el número de AT y el I.I. apenas varían durante estos años.
- **FASE 3 de descenso.** En la que la tasa de variación se mantiene negativa, especialmente entre 2018 y 2019, cuando se registra (sin tener en cuenta autónomos) una tasa del -17% en número de AT y del -20%. En este último año de la serie se registran los valores mínimos en número de AT y en I.I. (83 AT y 17,5 AT por cada 100.000 afiliados).

Debido a esta evolución, se trata de la ocupación que ha experimentado mayor descenso entre 2011 y 2019 tanto en número de AT como en I.I.

3 OCUPACIONES CON MAYOR NÚMERO DE ACCIDENTES IN ITINERE

El porcentaje de accidentes ocurridos in itinere a lo largo del periodo 2011-2019, según las doce ocupaciones objeto de análisis y ordenadas según la mayor frecuencia relativa, se presenta en la tabla 3.

Esta tabla recoge dichas ocupaciones clasificadas según la frecuencia relativa de AT in itinere, añadiendo el I.I. y la tasa de variación entre 2011 y 2019 de ambas magnitudes. Además, debido a los cambios introducidos en los registros a partir del 1 de enero de 2019, para evitar la posible distorsión por la incorporación de trabajadores autónomos, se ha incluido la tasa de variación del periodo 2011-2019 total y la tasa de variación solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo del análisis a trabajadores autónomos. Así mismo, en el anexo se puede consultar con detalle el número de AT in itinere y el I.I. anual de cada ocupación (tablas 6 y 7). De esta forma, de acuerdo con la tabla 3:

- Las personas trabajadoras que desarrollan la ocupación 95, peón principalmente agrario, acumulan el 16,3% de los AT ocurridos in itinere entre 2011 y 2019. Se trata de un total de 2.973 AT in itinere, un promedio de 330 AT por año.
- A la ocupación 95, que con diferencia agrupa el mayor porcentaje de AT, le siguen cuatro ocupaciones que acumulan cada una entre el 5% y el 10% de AT in itinere ocurridos en los últimos nueve años. Estas ocupaciones son por este orden:
 - La ocupación 52, dependientes en tiendas y almacenes, que agrupa el 7,2% de AT en todo el periodo, 1.317 AT en total, que suponen 146 AT por año de media.

- La 51, trabajadores asalariados de los servicios de restauración, que acumula en todo el periodo un 5,5% del total, 1.010 AT, 112 AT por año de media.
 - La 97, peones de las industrias manufactureras, que representa el 5,3% de AT del periodo, un total de 975 AT, 108 AT en promedio cada año.
 - La 45, empleados administrativos con tareas de atención al público, que acumula 886 AT en todo el periodo, el 4,8% del total, con una media por año de 98 AT.
- El resto de las 12 ocupaciones acumulan menos del 5% de los AT in itinere ocurridos entre 2011 y 2019.

Tabla 3. Clasificación de ocupaciones (CNO 2011) con mayor número de AT con baja in itinere en el periodo 2011-2019. Región de Murcia.

	CNO	% AT 2011-2019	TASA VARIACIÓN 2011-2019		II 2011-2019	TASA VARIACIÓN 2011-2019	
			TOTAL	ASALARIADOS *		TOTAL	ASALARIADOS *
1. MÁS DEL 15% DE AT IN ITINERE	95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	16,3	88,6	88,6	74,1	42,3	63,9
2. ENTRE 5% Y 10%	52 Dependientes en tiendas y almacenes	7,2	-10,9	-13,3	32,8	-32,7	-24,7
	51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5,5	34,0	34,0	25,2	1,2	16,5
	97 Peones de las industrias manufactureras	5,3	31,5	31,5	24,3	-0,8	14,2
3. MENOS DEL 5%	45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4,8	7,2	3,1	22,1	-19,1	-10,4
	77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	4,5	64,3	64,3	20,6	24,0	42,8
	92 Otro personal de limpieza	4,4	-16,3	-18,3	20,2	-36,9	-29,0
	21 Profesionales de la salud	4,2	25,4	21,1	19,2	-5,4	5,3
	56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	4,0	35,9	34,4	18,2	2,6	16,8
	84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	2,9	55,1	51,0	13,0	17,1	31,2

	CNO	% AT 2011- 2019	TASA VARIACIÓN 2011-2019		II 2011- 2019	TASA VARIACIÓN 2011-2019	
			TOTAL	ASALARIADOS *		TOTAL	ASALARIADOS *
	81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	2,0	6,7	4,4	9,2	-19,5	-9,2
	71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afine	1,5	-54,2	-54,2	7,0	-65,5	-60,2
	Resto ocupaciones	37,3					
	TOTAL AT	100%	23,4	19,5	455,9	-6,9	3,8
*Tasa de variación 2011-2019 solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo del total a los trabajadores autónomos en 2011 y 2019.							

Desde el punto de vista evolutivo, en total el número de AT in itinere ha experimentado un incremento del 19,5% entre 2011 y 2019 y la incidencia un incremento más leve del 3,8% (tabla 3).

La tabla 3 muestra para cada una de las doce ocupaciones seleccionadas la tasa de variación total del periodo 2011 – 2019, tanto del número de AT como de la incidencia. En cada una de ellas se muestra la tasa del total de AT in itinere y la tasa excluyendo a trabajadores autónomos, es decir solo de trabajadores asalariados⁴. Compruébese que las diferencias entre ambas tasas son mayores en el caso de la incidencia que en el número de AT. Además, en el caso del número de AT las tasas de trabajadores asalariados tienden a reducir levemente la intensidad de las positivas y a incrementar también levemente el valor de las negativas, mientras que en el caso de los índices de incidencia, tienden a incrementar las tasas positivas y a reducir el valor de las negativas. Teniendo en cuenta estas consideraciones y desde el punto de vista de la variación total del periodo:

- Las ocupaciones que han experimentado mayor incremento (más del 30% en incidencia), que a su vez acumulan casi una cuarta parte de los AT del periodo, son las tres siguientes:
 - La 95, peones agrarios forestales y de la pesca, cuyo incremento es del 88,6% en número de AT y del 63,9% en I.I.
 - La 77, trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco, cuya variación en número de AT e I.I. es del 64,3% y del 42,8% respectivamente.
 - La 84, conductores de vehículos, cuyo número de AT varía un 51% y un 31,2% su I.I.
- Las ocupaciones que han experimentado mayor descenso, que acumulan algo más de 1 de cada 10 AT del periodo, son las tres siguientes:

⁴ Debido a las modificaciones introducidas desde enero de 2019 las tasas de este último año no son comparables con las de años anteriores. Esta comparabilidad solo es posible relacionando las magnitudes correspondientes solo con trabajadores asalariados. Este será el criterio que utilizaremos en este análisis.

- La 71, trabajadores en obras estructurales de la construcción, con una variación del -54,2% y del -60,2% del número e incidencia de AT.
 - La 92, personal de limpieza, que experimenta un descenso del -18,3% en el número de AT y del -29% en I.I.
 - La 52 dependientes en tiendas y almacenes, cuyo descenso es del -13,3% en número de AT y del -24,7% en I.I.
- Las dos siguientes ocupaciones registran en el total del periodo una variación de la incidencia más moderada que las anteriores, sobre el +15%, agrupan el 10% del total de AT in itinere y son:
- La 56, trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud, que experimenta un incremento del 34,4% en número de AT y del 16,8% en I.I.
 - La 51, trabajadores asalariados de los servicios de restauración, cuya variación es del 34% y del 16,5% en número de AT y en I.I. respectivamente.
 - La 97, peones de las industrias manufactureras, que varían un 31,5% y un 14,2% en número de AT y en I.I. respectivamente.
- Las dos siguientes ocupaciones registran en el total del periodo un descenso de la incidencia más moderado que las anteriores, sobre el 10%, pese a que experimentan un incremento leve del número de AT:
- La 45, empleados administrativos con tareas de atención al público, que pese a que varía levemente en un +3,1% el número de AT, experimenta una disminución del -10,4% en el I.I.
 - La 81, operadores de instalaciones y maquinarias fijas, que aunque aumenta levemente el número de AT, experimenta una disminución del -9,2% en el I.I.
- La ocupación restante, 21 profesionales de la salud, varían su incidencia de forma más moderada, con una tasa de variación de la incidencia del +5,3%.

Esta evolución total se refiere al periodo 2011 - 2019, durante el que la evolución de la incidencia ha sufrido importantes oscilaciones en muchas de las ocupaciones analizadas. Por ello el análisis evolutivo requiere especificar las variaciones interanuales de las diferentes ocupaciones. Este análisis se muestra a continuación.

3.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE TOTAL

El análisis evolutivo del número e incidencia de AT in itinere se muestra a través de la evolución 2011 - 2019 de la tasa de variación interanual del número de AT y del I.I. de cada una de las 12 ocupaciones seleccionadas, comparadas con esta misma evolución en el total de AT in itinere. Además en los dos últimos años, para eliminar la influencia de la incorporación de trabajadores autónomos al registro de AT y de afiliados, se muestra adjunto a cada gráfico la evolución de la tasa de variación solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo a los trabajadores afiliados al RETA.

En la evolución del número e I.I. de AT in itinere del total de trabajadores en el periodo 2011-2019, cuya tasa de variación se representa en todos los gráficos, podemos diferenciar las siguientes fases:

- **FASE 1 con tendencia decreciente y estabilización que finaliza en 2014.** Se trata de una fase que se inicia con un descenso tanto en número como en I.I. de AT y, por

tanto, con una primera tasa de variación interanual negativa (-13% y -8% respectivamente). A continuación, entre 2012 y 2014 la tasa de variación apenas varía, estabilizándose el número y el I.I. de AT. El punto mínimo en cuanto a número de AT e I.I. del periodo analizado se sitúa en 2014 (1.707 AT, 420,7 AT por cada 100.000 afiliados).

- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2014 y 2017.** Durante todo este periodo la tasa de variación es positiva, incrementándose el número de AT un 34,3% y un 18% el I.I. El valor máximo del I.I. de toda la serie (508,3 AT por cada 100.000 afiliados) se registra en 2016, tras el fuerte incremento de los dos años anteriores.
- **FASE 3 de estabilización** en la que la tasa de variación, pese a que oscila hasta 2019, adquiere valores muy bajos, permaneciendo prácticamente estable el número de AT y el I.I. Si eliminamos la influencia de la incorporación de trabajadores autónomos, el valor máximo del periodo en cuanto a número de accidentes y, puesto que la tasa ha sido siempre positiva desde 2013, se alcanza en 2019 (2.352 AT) y así mismo, el I.I. en 2019 (496,6 AT por cada 100.000 afiliados) adquiere un valor muy próximo al máximo registrado en 2016.

A continuación analizaremos las diferentes ocupaciones siguiendo el mismo proceso y comparando con las fases indicadas anteriormente.

3.2 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE EN OCUPACIONES CON MÁS DEL 15% DE AT IN ITINERE

95 peones agrarios, forestales y de la pesca

La ocupación **95 peón agrario**, forestal y de la pesca presenta a lo largo de la serie una tasa de variación que evoluciona con una intensidad y puntos de inflexión algo distintos a los analizados en el total de AT. De esta forma podemos diferenciar dos grandes fases (gráficos 13 y 14):

- **FASE 1 con tendencia creciente hasta 2017.** Durante esta fase, aunque con un valor de tasa de variación interanual negativa entre 2012 y 2013 (-15% en AT y -13% en I.I.), la tasa de variación se mantiene positiva. De esta forma desde los valores mínimos del periodo registrados en 2011 (210 AT, 48,7 AT por cada 100.000 afiliados) el número e I.I. de AT experimentan un incremento del 129% y del 114,1% respectivamente hasta 2017, año en que se registran los valores máximos del periodo (481 AT, 104,3 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de descenso y estabilización** en la que la tasa de variación presenta valores negativos **entre 2017 y 2018** (-22% y -25% de variación interanual en número de AT e I.I. respectivamente). Entre **2018 y 2019**, eliminando del análisis a trabajadores autónomos para permitir la comparabilidad, la tasa de variación presenta valores positivos en ambas magnitudes pero se trata de valores muy bajos por lo que el número de AT y el valor del I.I. entre 2017 y 2019 descienden un 17,3% y un 22,5%.

Respecto a esta ocupación, además de ser la que agrupa el mayor número de AT in itinere, destaca que, pese al descenso experimentado en los últimos años, debido al aumento

de AT e incidencia en la fase de tendencia creciente, presenta la mayor tasa de incremento del periodo analizado, como se ha señalado al inicio del apartado, del 88,6% en número de AT y del 63,9% en I.I.

Gráfico 13 Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja in itinere en PEONES AGRARIOS, forestales y de la pesca. Región de Murcia. 2011 – 2019.

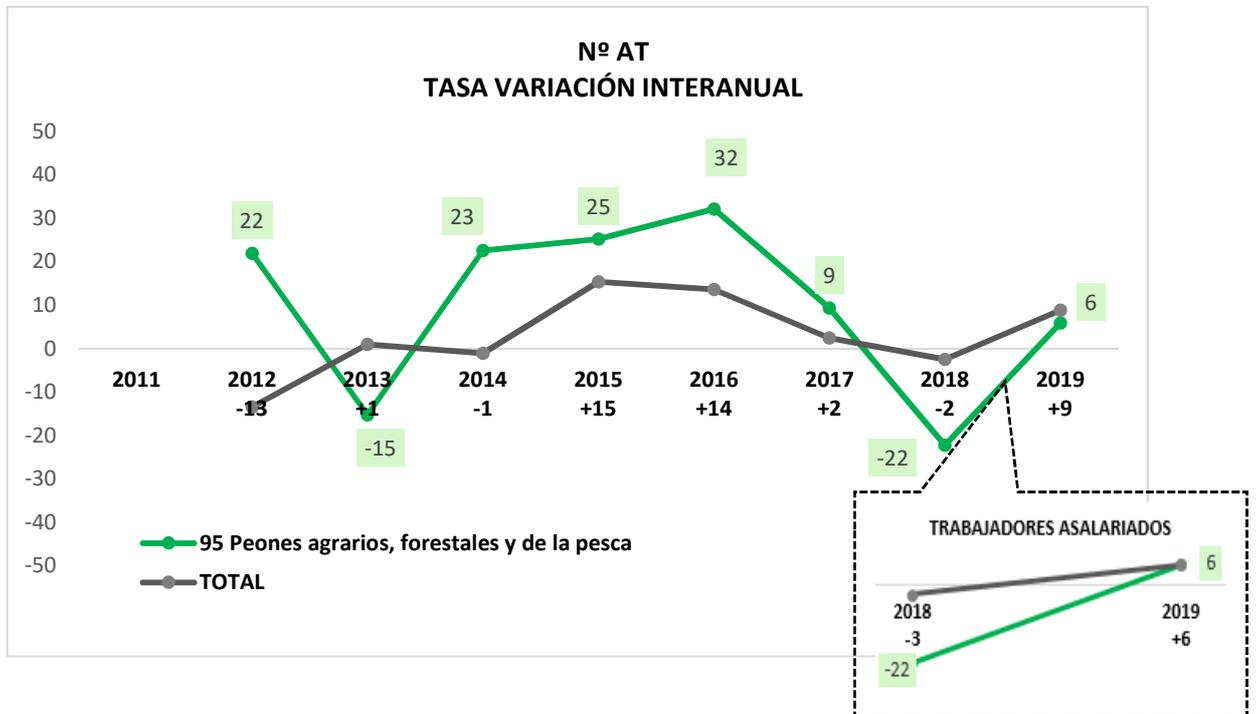
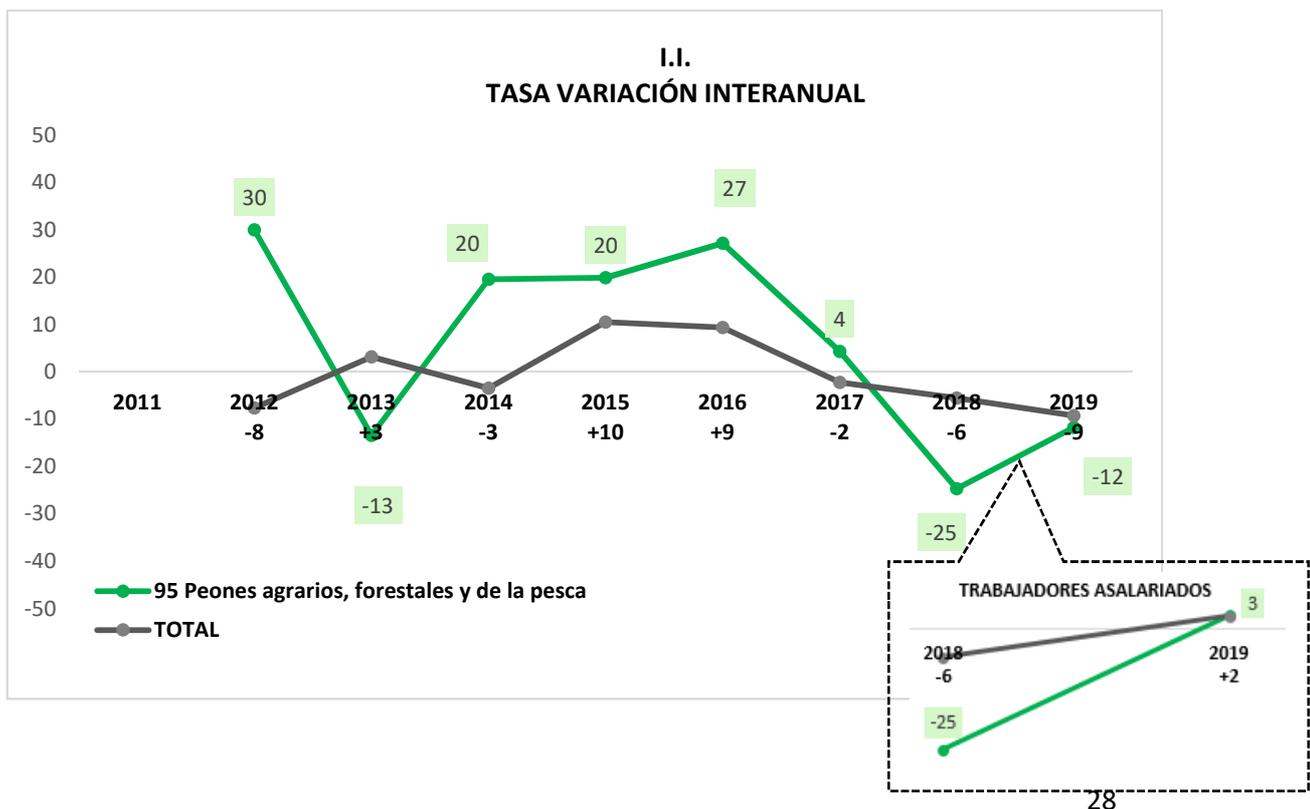


Gráfico 14 Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja in itinere en PEONES AGRARIOS, forestales y de la pesca. Región de Murcia. 2011 – 2019.



3.3 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE EN OCUPACIONES ENTRE EL 5% Y EL 10% DE AT IN ITINERE

3.3.1 52 Dependientes en tiendas y almacenes.

La evolución de la tasa de variación en la ocupación **52 dependientes en tiendas y almacenes** presenta peculiaridades en cuanto a algunos puntos de inflexión, pero de forma general la evolución del número e I.I. de AT es similar a la analizada en el total. Así se pueden diferenciar de nuevo tres fases (gráficos 15 y 16):

- **FASE 1 con tendencia decreciente hasta 2013.** La tasa de variación del número y del I.I. de AT en jornada se mantiene negativa, descendiendo el número de AT un 24,2% hasta 2013, cuando registra el valor más bajo de la serie (125 AT). También en esta fase el I.I. desciende un 17,5% y el valor alcanzado en 2013 (31,6 AT por cada 100.000 afiliados) está muy próximo al más bajo de la serie que se alcanza en 2018.
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2013 y 2016.** Durante esta fase la tasa de variación es positiva, excepto el punto de descenso que se produce entre 2014 y 2015. Pese a este punto de descenso, en total el número de AT aumenta en esta fase un 28,8% y el I.I. un 15,8%, siendo el año de mayor porcentaje de incremento 2014 (+24% y +21% respectivamente).
- **FASE 3 de descenso y estabilización** en la que la tasa de variación presenta valores negativos en **2017 y 2018** pero positivos en **2019**, aunque con un valor muy bajo (si excluimos del análisis a los trabajadores autónomos). En total entre 2016 y 2019 el número de AT desciende un 8,7% y el I.I. un 29,6%, adquiriendo este último en 2018 el valor más bajo de la serie (29,8 AT por cada 100.000 afiliados, excluyendo autónomos).

Respecto a la evolución total de esta ocupación, constituye la tercera que más disminuye en número e I.I. entre 2011 y 2019 (-13,3% y -24,7% respectivamente), pues, a diferencia de lo que ocurre en el total de AT, las fases de descenso son más intensas y prolongadas.

Gráfico 15. Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja in itinere en DEPENDIENTES en tiendas y almacenes. Región de Murcia. 2011 – 2019.

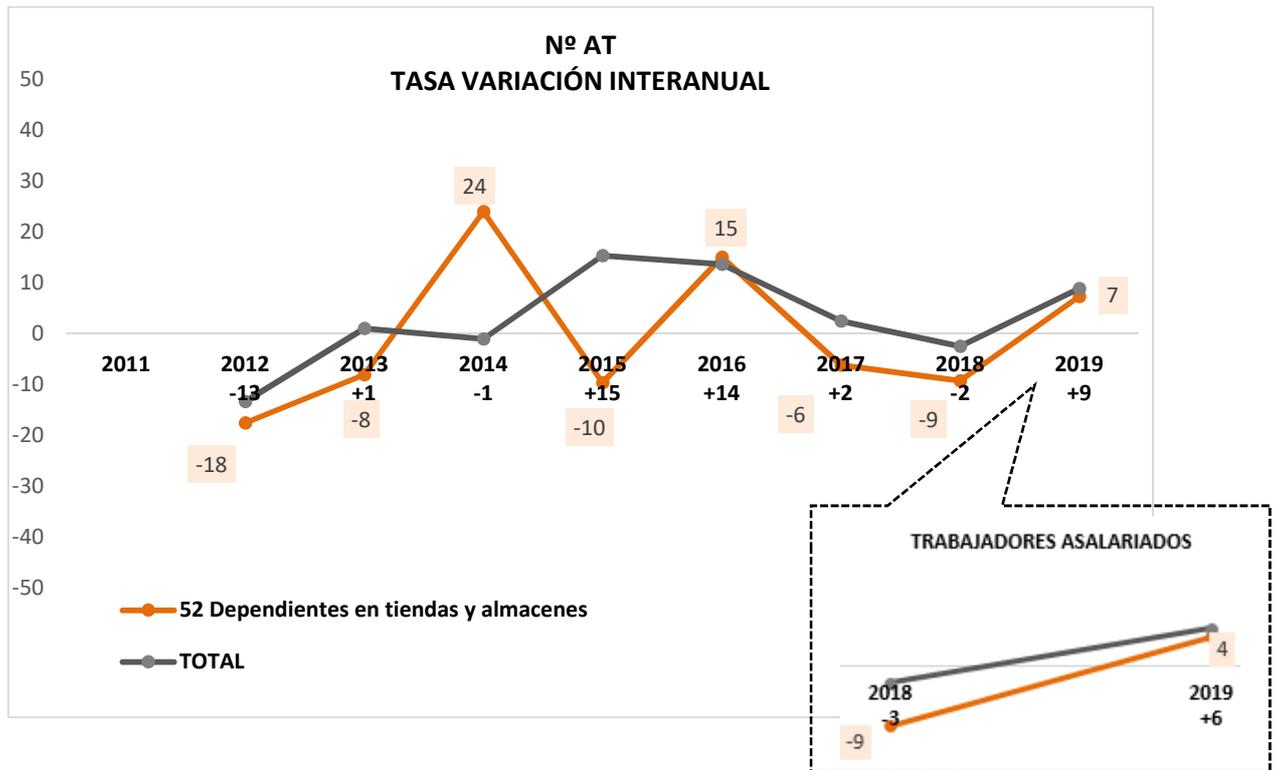
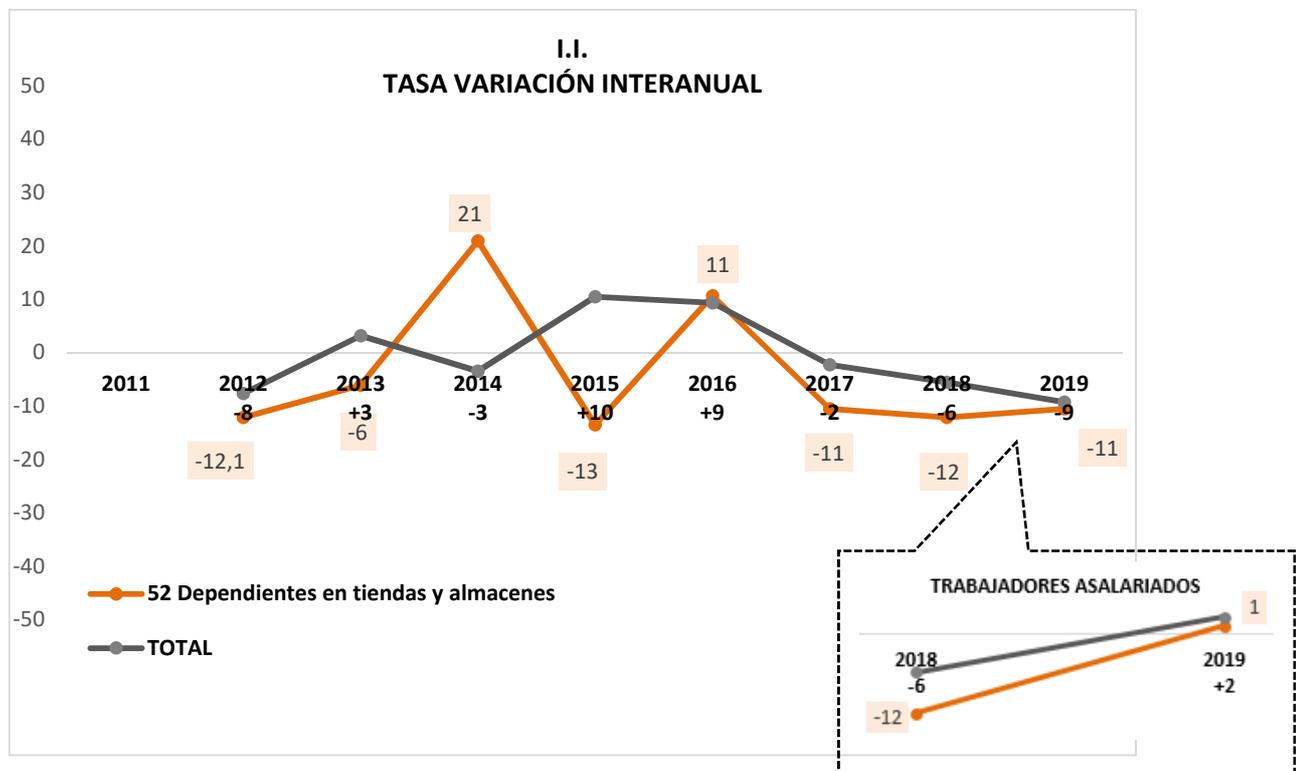


Gráfico 16. Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja in itinere en DEPENDIENTES en tiendas y almacenes. Región de Murcia. 2011 – 2019.



3.3.2 51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración y 97 peones de las industrias manufactureras

La evolución de la tasa de variación en la ocupación **51, trabajadores de los servicios de restauración**, varía respecto al total sobre todo en cuanto a la intensidad de los valores alcanzados, tanto positivos como negativos (gráficos 17 y 18):

- **FASE 1 con tendencia decreciente hasta 2014.** Durante esta fase, pese a que se observan tasas de variación interanual positivas, el número de AT desciende un 10,6%, y también lo hace aunque en menor medida, un 5%, el I.I. De acuerdo con este descenso, en 2014 se registran los valores mínimos de la serie (84 AT y 20,7 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2014 y 2016.** Durante toda esta fase la tasa de variación es positiva. Entre 2014 y 2016 el número de AT experimenta un incremento del 66,7% y del 53,6% el I.I., registrándose en 2016 los valores más elevados de la serie (140 AT y 31,8 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de descenso con incremento en 2018.** Las tasas de variación presentan valores negativos en 2017 y 2019, pero positivos en 2018. Con todo en total entre 2016 y 2019 el número de AT desciende un 10% y el I.I. un 30,6%.

En cuanto a la ocupación **97, peones de las industrias manufactureras**, su evolución se caracteriza por las fluctuaciones y sobre todo por intensas tasas de variación positivas elevadas, excepto al inicio (gráficos 17 y 18):

- **FASE 1 con tendencia decreciente hasta 2012.** Está caracterizada por un intenso descenso tanto en el número de AT como en el I.I. (del 52% y del 49% respectivamente entre 2011 y 2012). Debido a ello, los valores mínimos de la serie se registran en 2012 (59 AT y 14,6 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2013 y 2017.** Se trata de una fase en la que pese a las fluctuaciones, se produce un incremento del número de accidentes del 101,4% y del 72,8% en el I.I.
- **FASE 3 de tendencia creciente pese al descenso inicial en 2018.** Se trata de una fase que comienza con una variación entre 2017 y 2018 negativa (-18% en AT y -20% en I.I.), sin embargo en el último año de la serie se produce de nuevo un incremento del 35% en el caso de AT y del 31% en el caso de I.I. (excluyendo a trabajadores autónomos). De esta forma, en el último año de la serie se alcanzan los valores máximos (163 AT y 34,4 AT por cada 100.000 afiliados, excluyendo trabajadores autónomos).

Gráfico 17 Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja in itinere en trabajadores de los SERVICIOS DE RESTAURACIÓN y PEONES de las INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. Región de Murcia. 2011 – 2019.

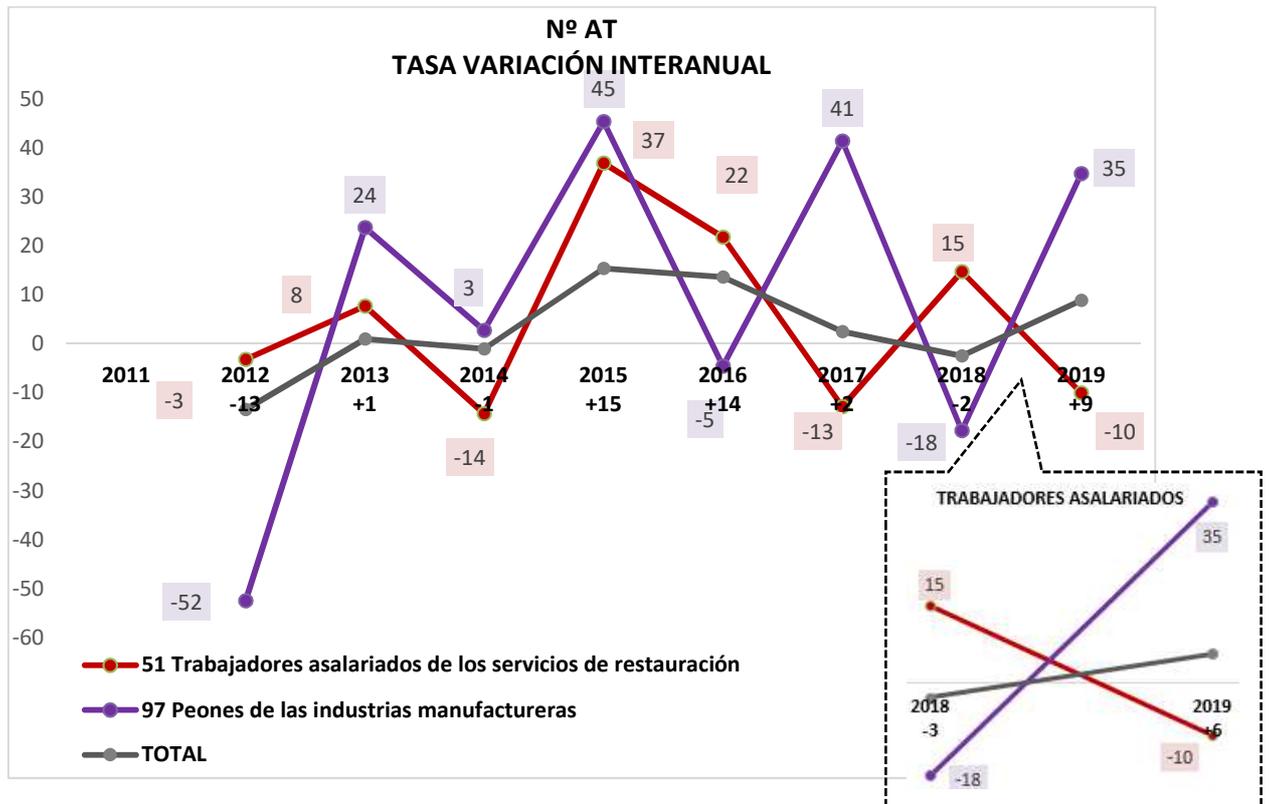
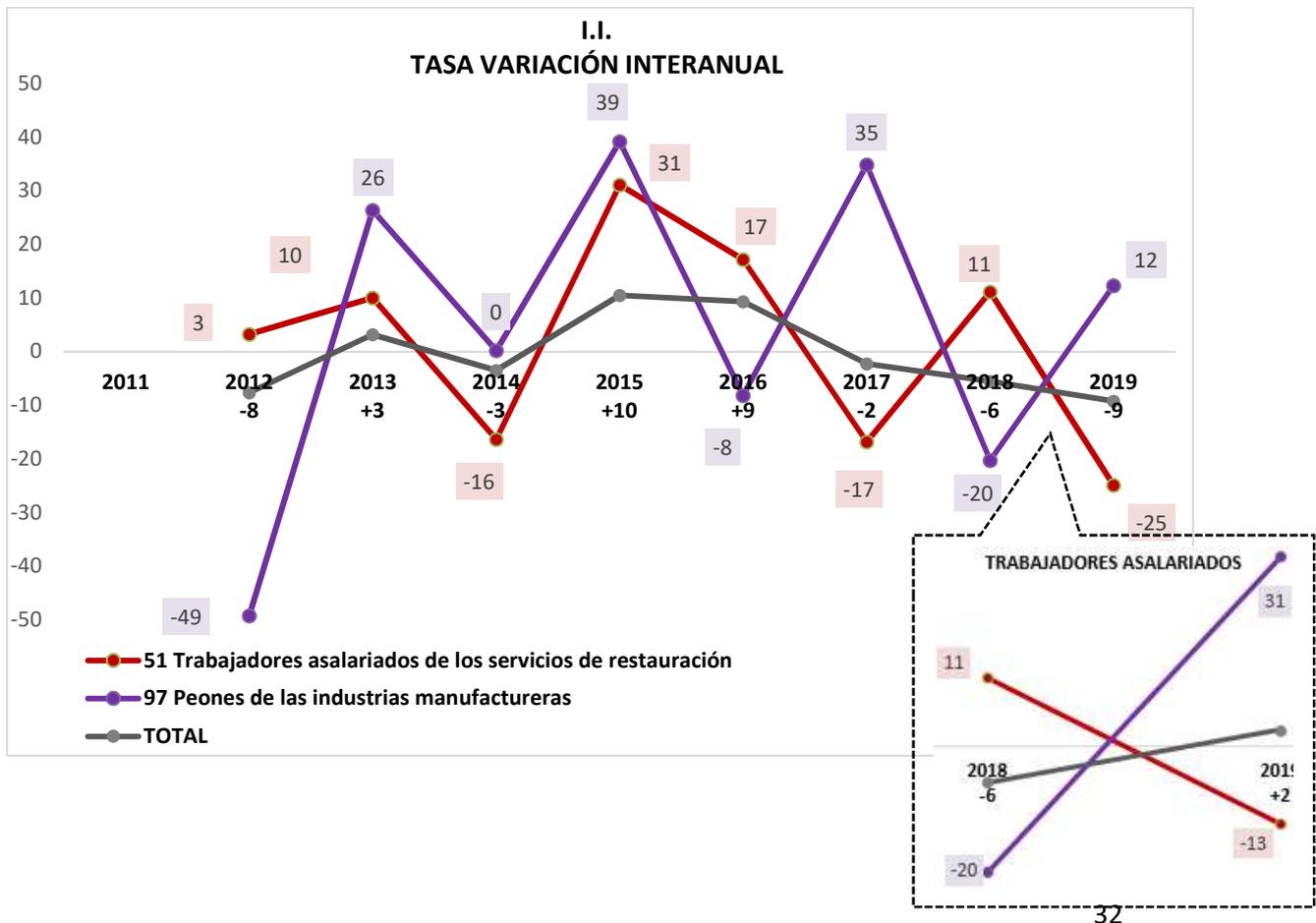


Gráfico 18 Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja in itinere en trabajadores de los SERVICIOS DE RESTAURACIÓN y PEONES de las INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. Región de Murcia. 2011 – 2019.



3.4 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E INCIDENCIA DE AT IN ITINERE EN OCUPACIONES CON MENOS DEL 5% DE AT IN ITINERE

3.4.1 45 empleados administrativos con tareas de atención al público y trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco

La siniestralidad in itinere de la ocupación **45, empleados administrativos con tareas de atención al público**, se caracteriza por la intensidad de las variaciones en los años centrales del periodo, teniendo en cuenta esto, podemos diferenciar tres fases (gráficos 19 y 20):

- **FASE 1 de estabilización hasta 2014.** En esta fase las variaciones son moderadas permaneciendo muy estable el número de AT y el I.I.
- **FASE 2 con tendencia creciente moderada entre 2014 y 2017.** Se trata de una fase en la que, pese a las fluctuaciones, se produce un incremento del número de accidentes del 21,1% y del 6,5% en el I.I. En este sentido, el año con mayor número de AT e I.I. se registra en 2015 (110 AT y 26 AT por cada 100.000 afiliados). Pese a este incremento moderado global, entre 2015 y 2016 ambas magnitudes registran la tasa de variación interanual negativa más intensa (-21 % en el caso de AT y -24% en el caso del I.I.). Este descenso junto al experimentado en la primera etapa explica que 2016 constituya el año en el que se registra el valor mínimo tanto en número de AT como en I.I. (87 AT y 19,8 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de descenso moderado.** Tras el intenso incremento entre 2016 y 2017, y excluyendo del análisis a trabajadores autónomos, en los últimos años de la serie la tasa de variación interanual tanto de AT como de I.I. adquiere valores negativos pero muy bajos, disminuyendo **entre 2017 y 2019** el número de AT en un 8,3% y el I.I. en un 14%.

La ocupación **77 trabajadores de la industria de la alimentación** también se caracteriza por variaciones más intensas que las producidas en el total de accidentes, que de forma conjunta podemos dividir en tres fases (gráficos 19 y 20):

- **FASE 1 de incremento moderado entre 2011 y 2014.** Durante esta fase las variaciones son más moderadas que en el resto del periodo. No obstante, el número de AT e I.I., tomando como referencia los valores mínimos observados en 2011 (70 AT y 16,2 AT por cada 100.000 afiliados), aumenta hasta 2014 un 4,3% y un 10,8% respectivamente.
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2014 y 2018.** Durante esta etapa, excepto en 2016, todas las tasas de variación interanual son positivas, por lo que se produce un incremento del número de accidentes del 64,4% y del 40% en el I.I. En este sentido, el año con mayor número de AT e I.I. se registra en 2018 (120 AT y 25,2 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de estabilización con descenso moderado hasta 2019.** Al segundo incremento intenso de la serie, que se produce en ambas magnitudes entre 2017 y 2018, le sigue un descenso moderado (-4% en el número de AT y -7% en el I.I.), si excluimos a trabajadores autónomos, por ello el número de AT y el I.I. apenas varía.

De acuerdo con esta evolución y tal y como se ha señalado al inicio del apartado, en el total del periodo esta ocupación constituye la segunda con mayor incremento de AT in itinere y de I.I.

Gráfico 19. Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja in itinere en empleados administrativos con tareas de atención al público y trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco. Región de Murcia. 2011 – 2019.

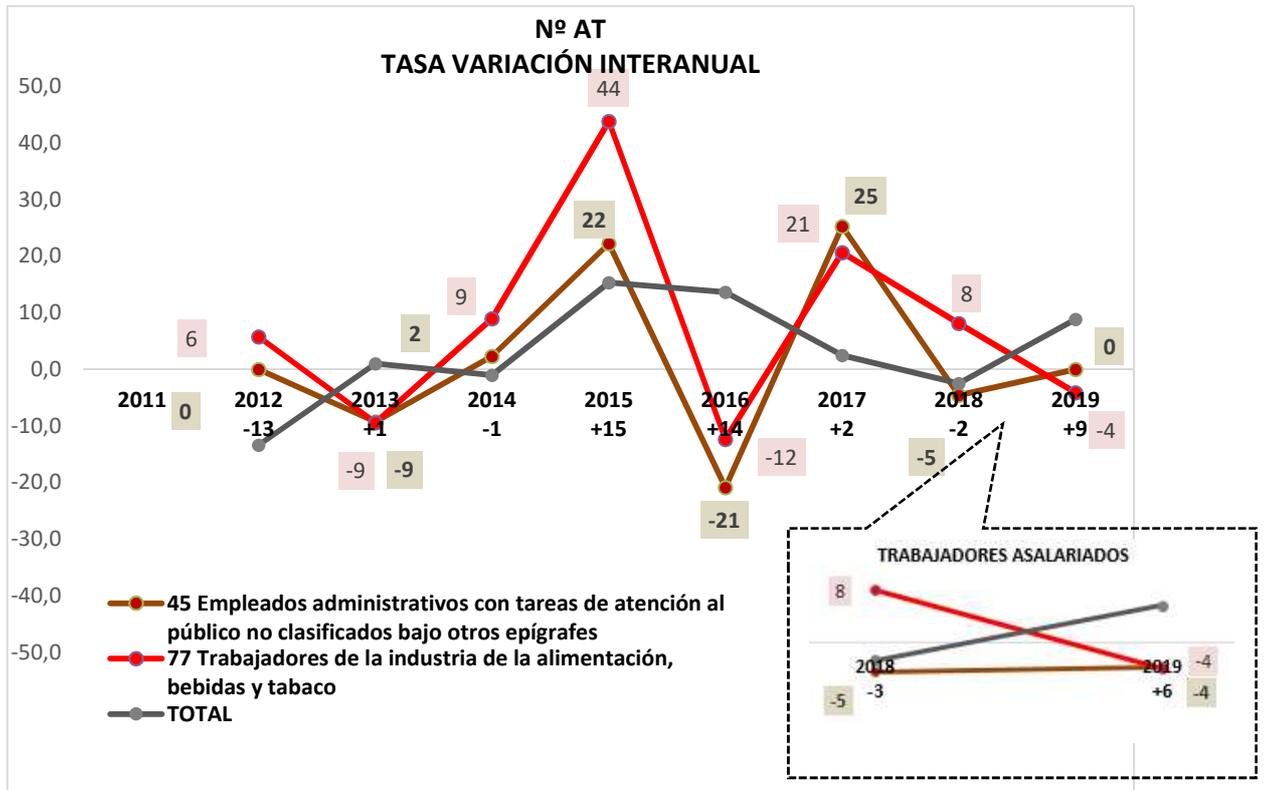
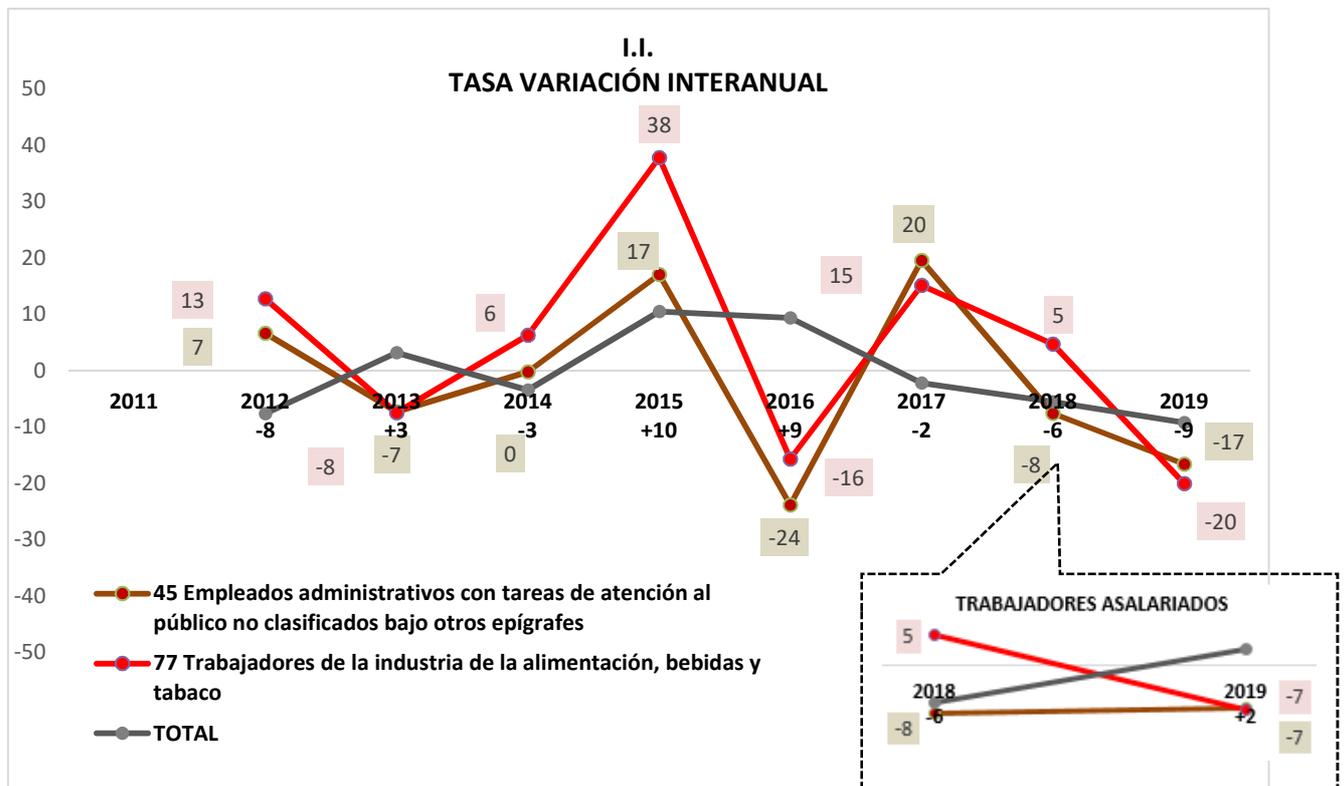


Gráfico 20. Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja in itinere en empleados administrativos con tareas de atención al público y trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco. Región de Murcia. 2011 – 2019.



3.4.2 92 otro personal de limpieza y 21 profesionales de la salud

La evolución de la siniestralidad in itinere de la ocupación **92, otro personal de limpieza**, se caracteriza por la mayor duración de las etapas de descenso tanto del número de accidentes como del I.I., por lo que en el total del periodo ambas magnitudes experimentan un descenso (gráficos 21 y 22).

- **FASE 1 con tendencia descendente hasta 2015.** Esta fase comienza registrando el mayor número de AT e I.I. del periodo (104 AT y 24,1 AT por cada 100.000 afiliados) y experimenta hasta 2015 un descenso del 26% en el número de AT y del 24,6% en el I.I.
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2015 y 2017.** Tras el descenso experimentado en la anterior fase, la tasa de incremento interanual alcanza su punto máximo en 2016 (27% en AT y 22% en I.I) y aunque con valores muy bajos esta tasa se mantiene positiva en 2017, aumentando entre 2015 y 2017 un 33,8% el número de AT y un 22,8% el I.I.
- **FASE 3 de descenso hasta 2019.** En 2018 se registra la tasa de variación interanual negativa más elevada en esta ocupación (-26% en AT y -29% en I.I.). Y, aunque entre 2018 y 2019 se produce un incremento en el número de AT, entre 2017 y 2019 (excluyendo trabajadores autónomos) el número de AT desciende un 17,5% y el I.I. un 22,6%. Los valores mínimos de la serie se registran en 2018, excluyendo trabajadores autónomos (76 AT y 16,5 AT por cada 100.000 afiliados).

La ocupación **21. Profesionales de la salud** hasta 2017 presenta una evolución con fluctuaciones intensas tanto de crecimiento como de descenso, que también difieren de la evolución seguida por las tasas de variación del total de AT. Pese a estas fluctuaciones intensas, se pueden diferenciar las siguientes fases (gráficos 21 y 22):

- **FASE 1 con tendencia descendente hasta 2012.** De hecho en 2012 se registra el valor mínimo de la serie (54 AT y 13,4 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2012 y 2016.** Tras el descenso experimentado en 2012, la tasa de incremento interanual alcanza su punto máximo en 2013 (63% en AT y 66% en I.I) y, pese a la tasa de variación interanual negativa que se registra en 2015, el número de AT experimenta entre 2012 y 2016 un incremento del 100% y del 83,7% el I.I. En este sentido, en 2016 se registra el valor máximo de la serie (108 AT y 24,5 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de descenso hasta 2019.** En esta fase las tasas de variación interanual son negativas en los tres años, registrándose la más intensa en 2017 (-13% en AT y -17% en I.I.). Desde el último incremento en 2016 y hasta 2019, excluyendo del análisis a trabajadores autónomos, el número de AT desciende un 8,5% y el I.I. un 14,2%.

Gráfico 21. Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja in itinere en otro personal de LIMPIEZA y PROFESIONALES de la SALUD. Región de Murcia. 2011 – 2019.

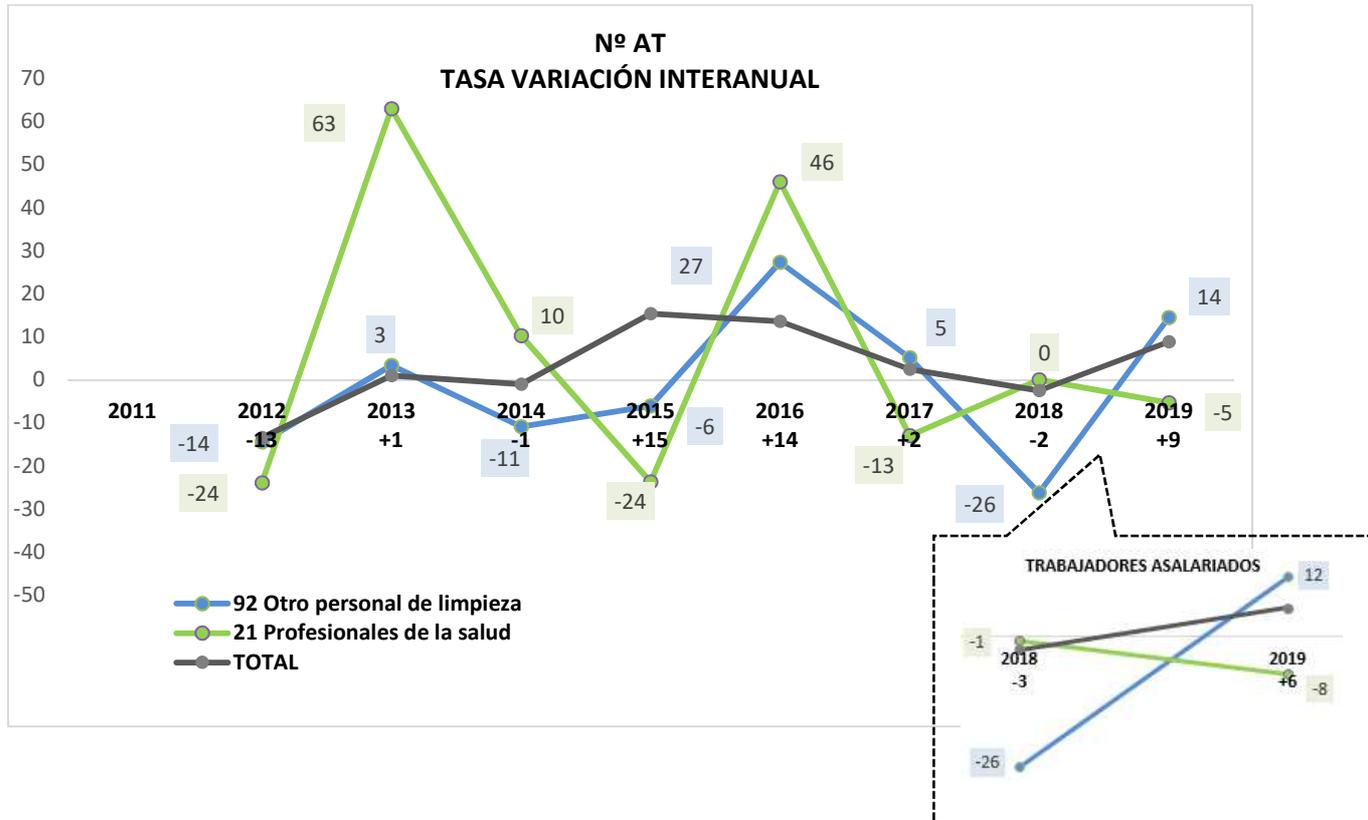
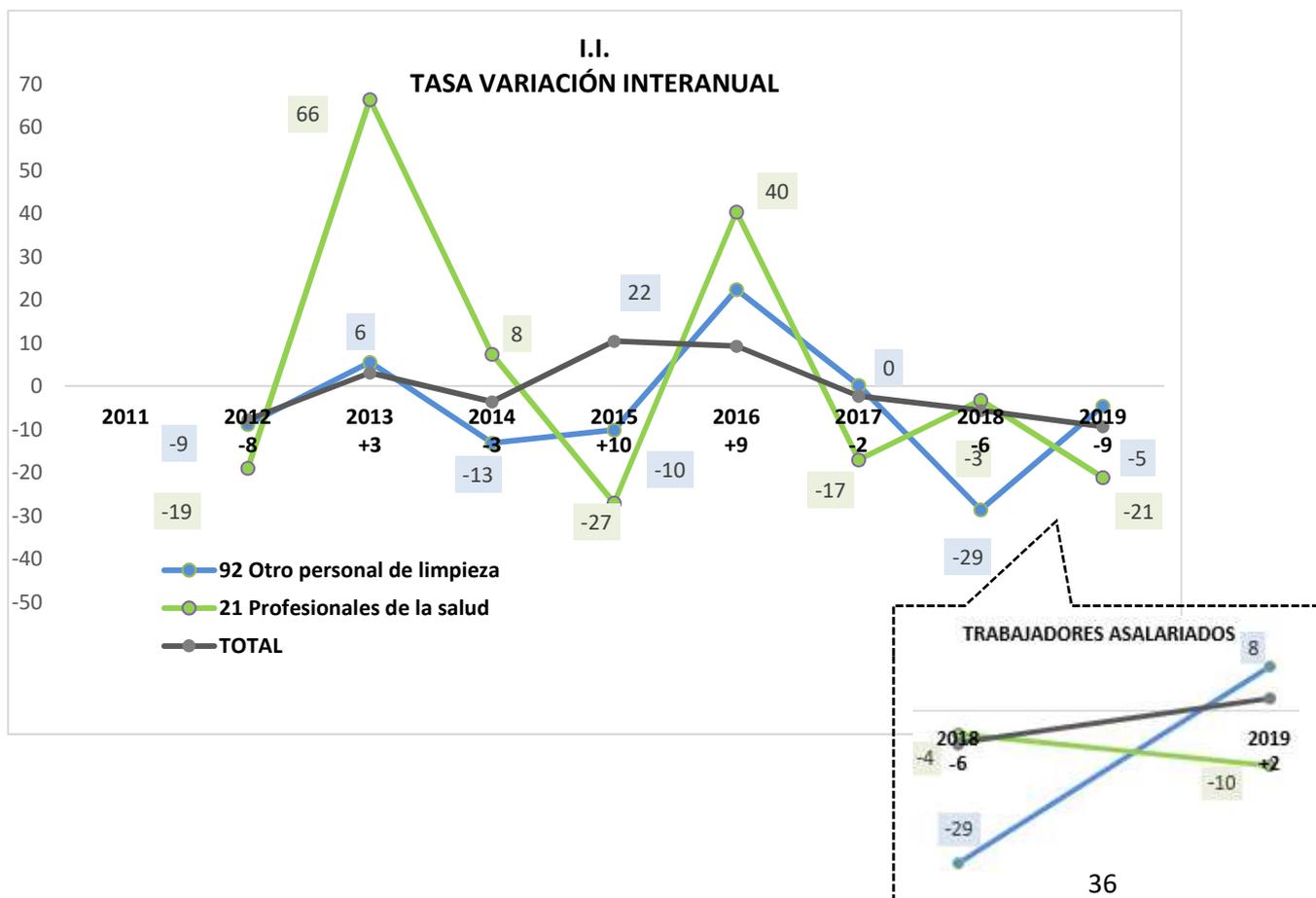


Gráfico 22. Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja in itinere en otro personal de LIMPIEZA y PROFESIONALES de la SALUD. Región de Murcia. 2011 – 2019.



3.4.3 56 trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud y 84 conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera

La evolución de la siniestralidad in itinere de la ocupación **56 trabajadores de los cuidados a las personas en los servicios de salud** mantiene hasta 2017-2018 una evolución mucho más moderada que las anteriores, pese ello se observan las siguientes tendencias (gráficos 23 y 24):

- **FASE 1 con tendencia creciente. Entre 2011 y 2015** se registran tasas de incremento positivas. Así, partiendo del valor mínimo observado en la serie en 2011 (64 AT y 14,8 AT por cada 100.000 afiliados), tanto el número de AT como el I.I. aumentan hasta 2015 un 43,8% y un 46,3% respectivamente, registrando el I.I. el valor máximo de la serie en 2015 (21,7 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 2 con tendencia descendente entre 2015 y 2018.** En esta fase, pese a la tasa de variación interanual positiva que se produce en 2017, registrando el mayor número de AT de la serie en ese año (96 AT), excluyendo trabajadores autónomos, entre 2015 y 2018 se produce un descenso del 29,3% en el número de AT y del 37,2% en el I.I.
- **FASE 3 de incremento hasta 2019.** Tras el descenso experimentado en 2018, hasta 2019 el número de AT aumenta un 32% y el I.I. un 28% (excluyendo trabajadores autónomos).

La ocupación **84 Conductores** de vehículos para el transporte urbano o por carretera desarrolla tendencias más acentuadas (gráficos 23 y 24):

- **FASE 1 con tendencia descendente.** Tras el incremento interanual entre 2011 y 2012, esta ocupación mantiene tasas de variación negativas **hasta 2014**, cuando alcanza los valores mínimos de la serie (36 AT y 8,9 AT por cada 100.000 afiliados). Tanto el número de AT como el I.I. disminuyen entre 2012 y 2014 un 41,9% y un 42,1% respectivamente.
- **FASE 2 con tendencia creciente entre 2014 y 2016.** Se registran tasas de crecimiento interanual muy acentuadas, que alcanzan el punto máximo de variación en la evolución de AT e I.I. en 2015 (+53% y +46% respectivamente). Entre 2014 y 2016 el número de AT aumenta en total un 80,6% y el I.I. un 66,5%.
- **FASE 3 de incremento moderado hasta 2019.** Al ligero descenso de valores entre 2016 y 2017, le sigue un nuevo incremento en 2018. De esta forma, acumulando el incremento de la fase anterior y excluyendo trabajadores autónomos del análisis, en 2019 se alcanzan los valores máximos del periodo (74 AT y 15,6 AT por cada 100.000 trabajadores asalariados).

De esta forma, como se ha visto al inicio de este apartado, esta ocupación experimenta un incremento en el total del periodo analizado del 51% en AT y del 31,2% en el I.I., constituyendo la tercera ocupación con mayor incremento del periodo.

Gráfico 23. Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja in itinere en trabajadores de los CUIDADOS a la PERSONAS en los servicios de SALUD y en CONDUCTORES de vehículos para el transporte urbano por carretera. Región de Murcia. 2011 – 2019.

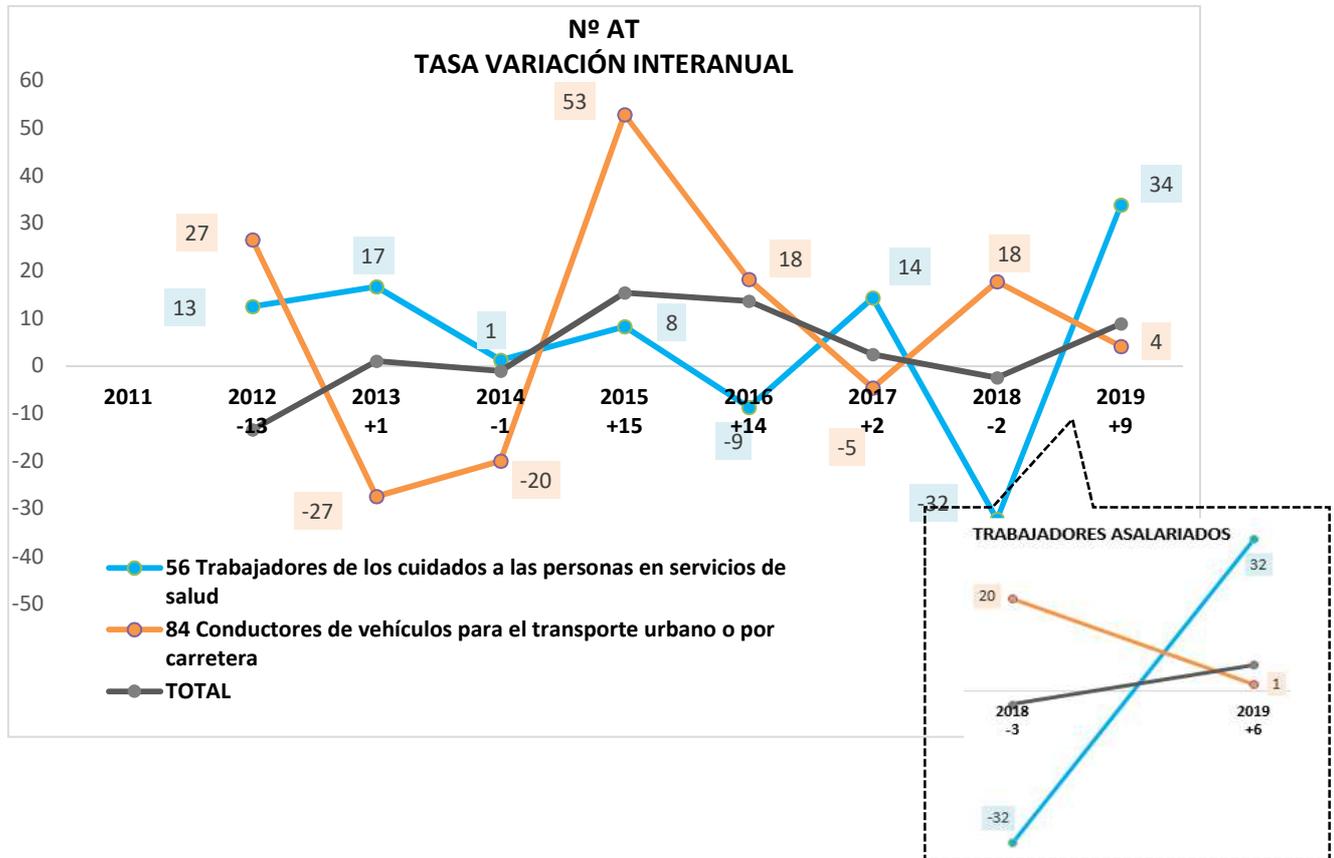
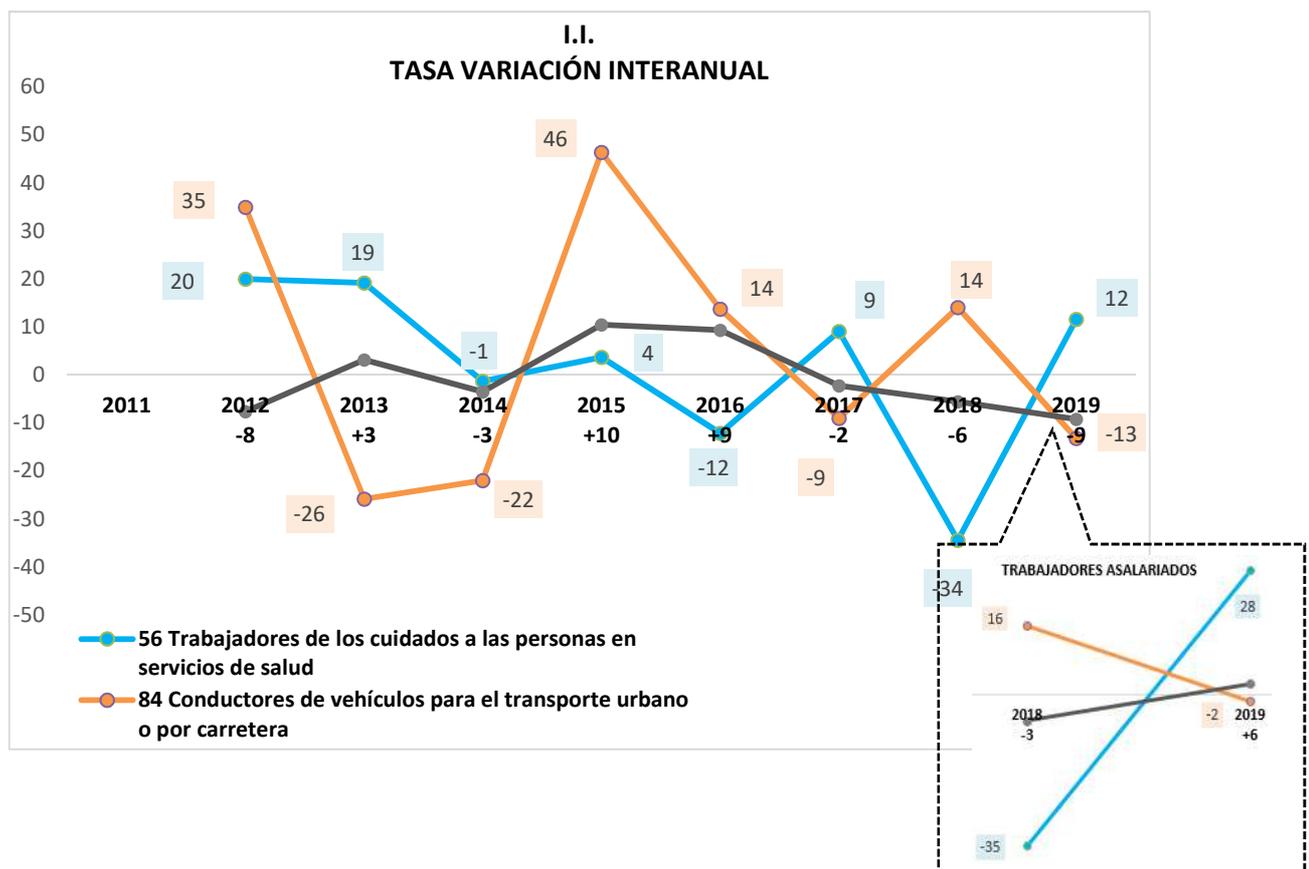


Gráfico 24. Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja en jornada en trabajadores de los CUIDADOS a la PERSONAS en los servicios de SALUD y en CONDUCTORES de vehículos para el transporte urbano por carretera. Región de Murcia. 2011 – 2019.



3.4.4 **81 operadores de instalaciones y maquinarias fijas y 71 trabajadores en obras estructurales de construcción**

La ocupación **81, operadores de instalaciones y maquinarias fijas**, muestra una evolución con muchas fluctuaciones intensas, positivas y negativas, a lo largo del periodo de análisis. Ello dificulta la definición de fases homogéneas, con todo podemos diferenciar (gráficos 25 y 26):

- **FASE 1 de estabilización hasta 2013.** En esta fase, pese al descenso que se produce entre 2011 y 2012 y el incremento entre este último año y 2013, los valores de AT no experimentan variación y los del I.I. lo hacen en un +8,9%. No obstante, por acumulación de incrementos anteriores, en 2013 se alcanza el valor máximo en I.I. (11,4 AT por cada 100.000 afiliados) y el segundo más elevado en número de AT (45 AT).
- **FASE 2** en general se caracteriza por una **tendencia descendente hasta 2017**, sin embargo durante esta etapa se producen puntos de variación interanual positivos muy intensos en 2015 (+29% en AT y +24% en I.I.). En total entre 2013 y 2017 los valores de AT y de I.I. descienden un 26,7% y un 37,1% respectivamente, alcanzando en 2017 los valores mínimos de la serie (33 AT y 7,2 AT por cada 100.000 afiliados).
- **FASE 3 de incremento hasta 2019.** Entre 2017 y 2018 tanto en número de AT como en I.I. se produce la variación interanual más intensa del periodo, de +33% en el caso de AT y del +29% en el I.I., pero entre 2018 y 2019 este incremento se modera variando muy levemente los valores de ambos. Así mismo, debido a los incrementos acumulados, en 2019 se registra el valor máximo en número de AT (47 AT, excluyendo trabajadores autónomos).

La ocupación **71, trabajadores en obras estructurales de construcción**, constituye la ocupación con menor número de AT in itinere de las 12 seleccionadas y su evolución es la que muestra fluctuaciones más intensas (gráficos 25 y 26).

- **FASE 1 de descenso hasta 2013**, pues, tomando como referencia el valor máximo de la serie en 2011 (59 AT y 13,7 AT por cada 100.000 afiliados), entre 2011 y 2013 el número e I.I. de AT descienden un 62,7% y un 59,4% respectivamente.
- **FASE 2 de estabilización entre 2013 y 2015.** En esta fase tanto el número como el I.I. de AT in itinere permanecen casi sin variación, pese a la fluctuación producida en 2014.
- **FASE 3 hasta 2019**, caracterizada por **intensas fluctuaciones**. Puesto que estas fluctuaciones incluyen variaciones interanuales tanto positivas como negativas, el número de AT tan solo varía de 21 AT en 2015 a 27 AT en 2019 y el I.I. de 5 AT por cada 100.000 afiliados a 5,7 (excluyendo del análisis a trabajadores autónomos).

Como resultado de estas fluctuaciones, esta ocupación experimenta el mayor descenso del todo el periodo analizado 2011-2019. Concretamente del -54,2% en el caso de AT y del -60,2% en el I.I.

Gráfico 25. Evolución de la tasa de variación interanual del Nº de AT con baja itinere en OPERADORES de INSTALACIONES y MAQUINARIA fijas y trabajadores de OBRAS estructurales de CONSTRUCCIÓN. Región de Murcia. 2011 – 2019.

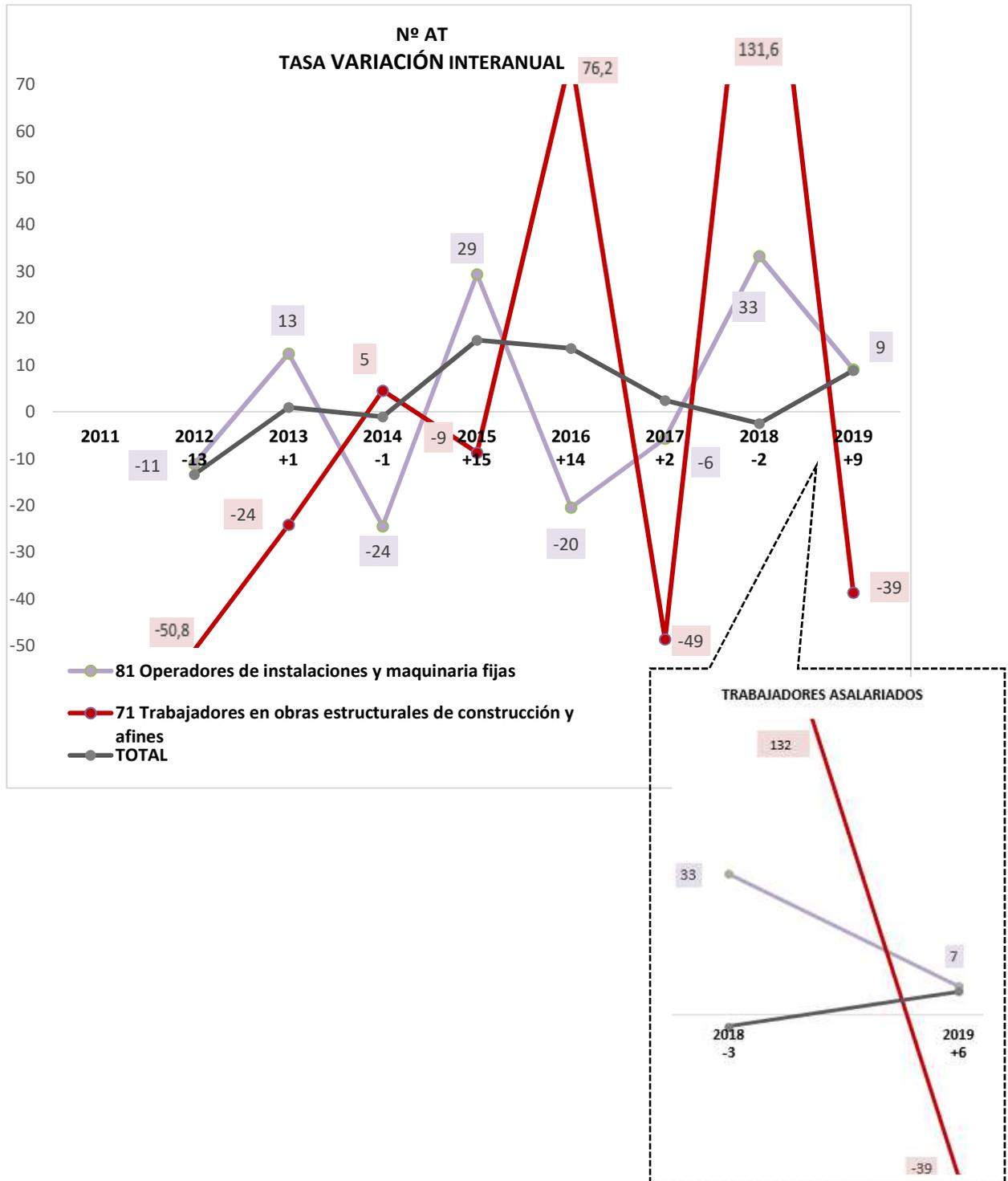
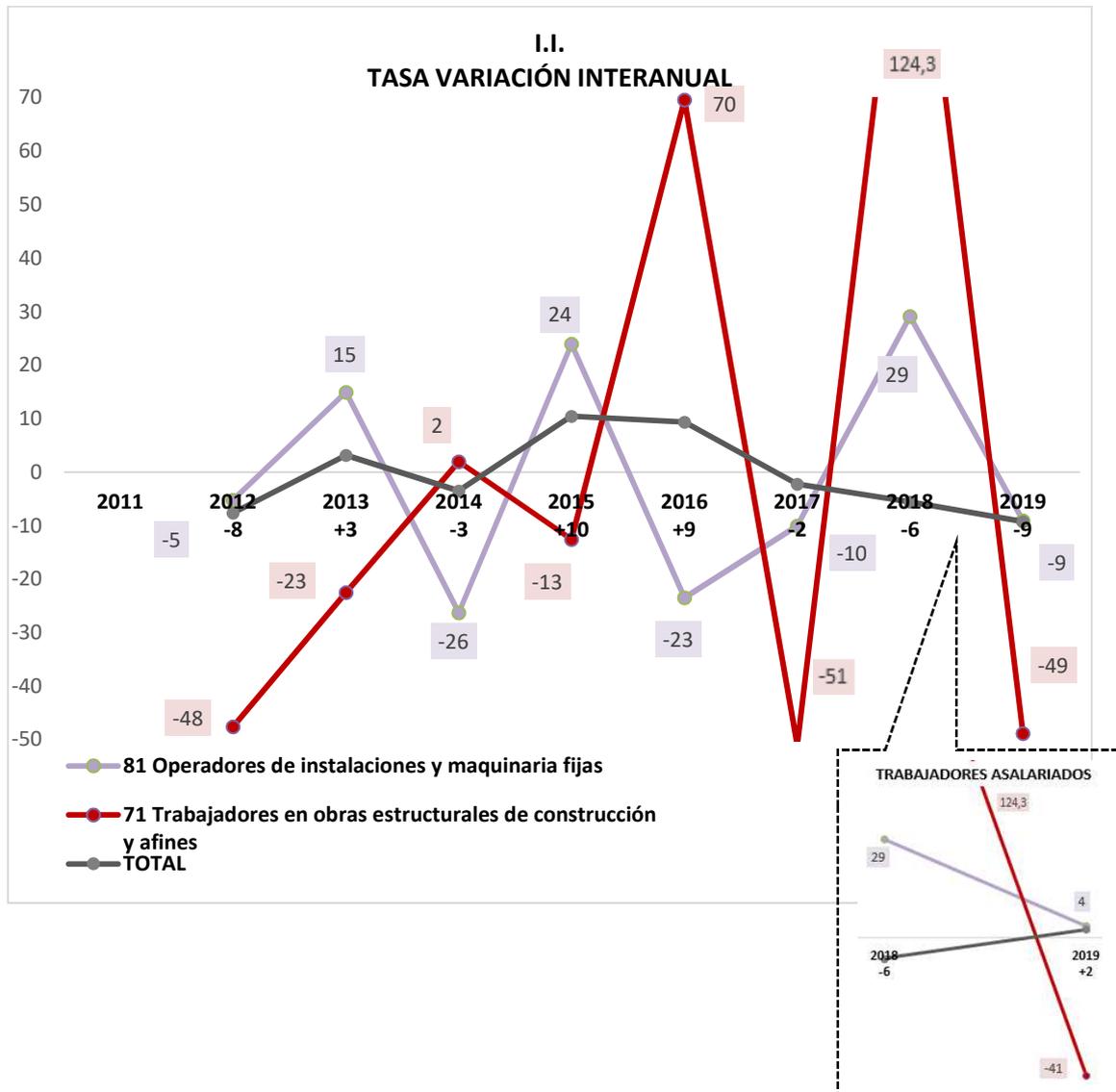


Gráfico 26. Evolución de la tasa de variación interanual del I.I. de AT con baja itinere en OPERADORES de INSTALACIONES y MAQUINARIA fijas y trabajadores de OBRAS estructurales de CONSTRUCCIÓN. Región de Murcia. 2011 – 2019.



4 CLASIFICACIÓN DE LAS OCUPACIONES SEGÚN EL RIESGO

Los dos ejes utilizados para el análisis realizado en la presente monografía han sido básicamente dos:

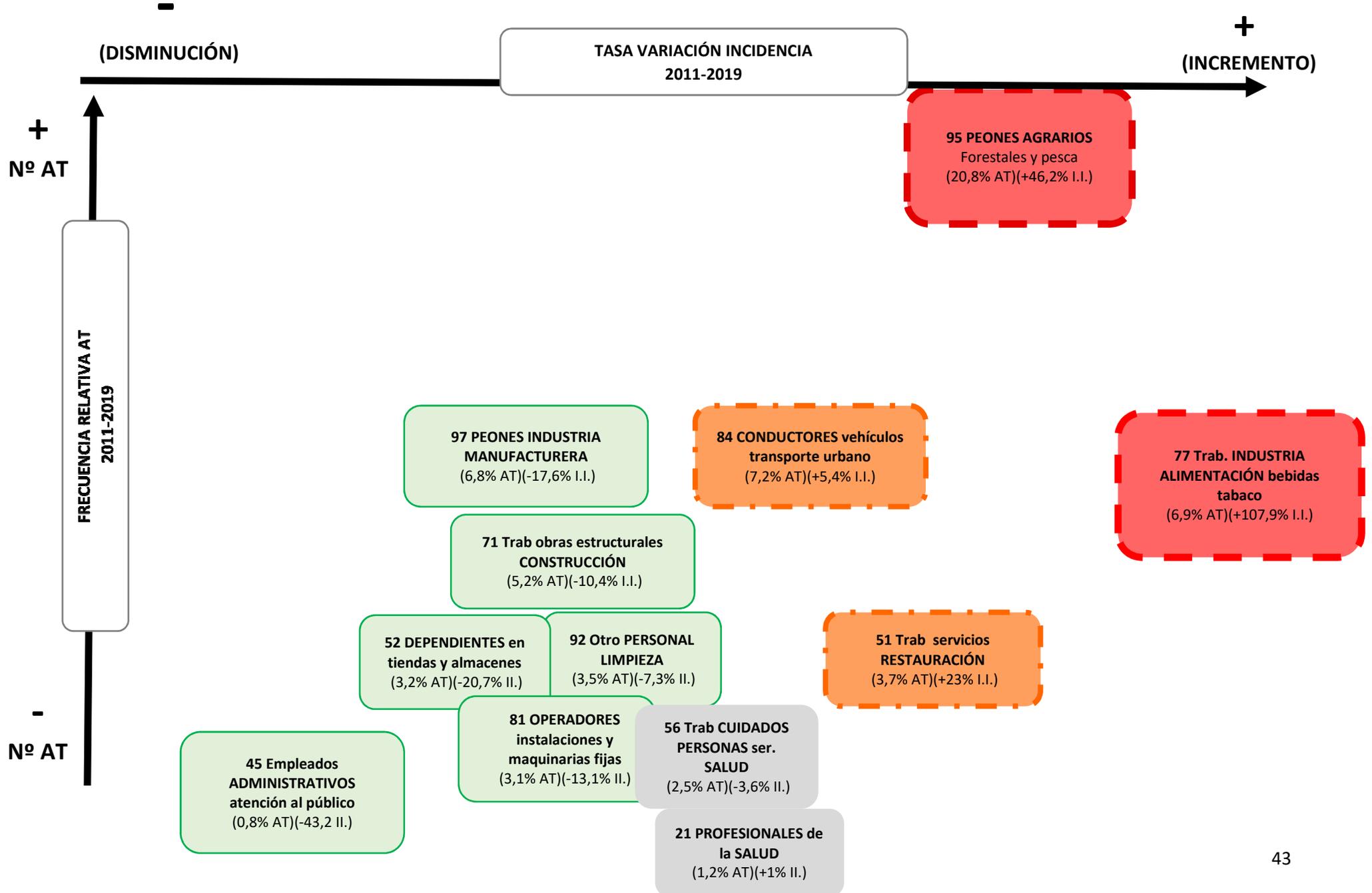
- La frecuencia de accidentes totales con baja, en jornada e in itinere, en las diferentes ocupaciones entre 2011 y 2019, así como su frecuencia anual.
- La evolución de esta frecuencia e incidencia en el total del periodo 2011-2019, así como su variación interanual.

Combinando estos dos ejes de análisis, cada una de las doce ocupaciones con mayor número de AT entre 2011 y 2019 han sido clasificadas según el tipo de riesgo, representados en la figura 3 (clasificación según los AT durante la jornada) y en la figura 4 (clasificación de las ocupaciones según AT in itinere). De esta forma, todas las ocupaciones representadas se encuentran entre las doce con mayor número de AT entre 2011 y 2019, pero concretamente se han incluido en uno de los siguientes **cuatro tipos de riesgo**:

1. Aquellas ocupaciones con el mayor número de AT y/o que han experimentado el mayor incremento del mismo a lo largo del periodo 2011 – 2019 han sido calificadas como de **riesgo elevado**: son representadas en color rojo y están situadas en la parte superior y/o más a la izquierda de la figura.
2. Las ocupaciones con una frecuencia intermedia y/o con un incremento total intermedio, comparando con las ocupaciones de riesgo elevado, han sido calificadas de **riesgo medio**: son representadas en color naranja y en la mitad inferior e izquierda de la figura, próximas a la mitad vertical y horizontal de la misma.
3. Las ocupaciones en las que coincide una frecuencia con un valor intermedio moderado y la menor variación a lo largo del periodo (con valor positivo o negativo) son descritas como de **riesgo moderado**. Son representadas en color gris y ubicadas en la parte inferior de la figura y en el eje central vertical.
4. Las ocupaciones que presentan una frecuencia de AT que podría ser calificada de moderada, incluso intermedia, pero que han experimentado una reducción de su número a lo largo del periodo 2011 – 2019 son descritas como de **riesgo moderado descendente**. Se representan en color verde y se ubican en el cuadrante inferior derecho.

A continuación se definen cada una de las doce ocupaciones según el tipo de riesgo en el caso de los accidentes ocurridos durante la jornada y en el caso de los accidentes ocurridos in itinere:

Figura 3: Clasificación de las 12 ocupaciones (CNO 2011) con mayor número de AT en JORNADA según frecuencia y variación. Región de Murcia. 2011-2019



Las doce ocupaciones con mayor número de **AT DURANTE LA JORNADA** en el periodo 2011 – 2019 se pueden clasificar según el tipo de riesgo en (figura 3):

1. Ocupaciones con **riesgo elevado** (representadas en color rojo en la figura 3):
 - 95 **Peones agrarios**, forestales y de la pesca: constituye con diferencia el grupo que ha sufrido el mayor número de accidentes durante la jornada (20,8% de AT), experimentando su incidencia uno de los mayores incrementos del periodo (+46,2%). Respecto a la variación interanual, es necesario matizar que el mayor incremento se registra hasta 2015, observándose una disminución moderada desde 2017.
 - 77 **Trabajadores de la industria de la alimentación**, bebidas y tabaco: es el tercer grupo de ocupaciones con mayor frecuencia de AT (6,9% de AT) y, sobre todo, su incidencia ha sufrido un incremento del 107,9% entre 2011 y 2019. Al igual que en el caso anterior este incremento se produce sobre todo hasta 2015, a partir de 2017 se mantiene un incremento interanual muy moderado.

2. Ocupaciones con **riesgo medio** (representadas en color naranja en la figura 3):
 - 51 Trabajadores de los **servicios de restauración**: el nivel que hemos denominado riesgo medio de las personas que desarrollan esta ocupación reside sobre todo en el incremento del I.I. entre 2011 y 2019. Sobre todo teniendo en cuenta que el seguimiento de las tasas de variación interanuales, indican que este incremento se mantiene en los dos últimos años, aunque de forma más moderada que los anteriores.
 - 84 **Conductores** de vehículos de transporte urbano y por carretera: el 7,2% de los AT ocurridos en jornada entre 2011 y 2019 han sido sufridos por estas personas que se dedican a la conducción, constituyendo la segunda ocupación con la frecuencia de AT en jornada más elevada. Su incidencia registra, aunque moderado, un aumento (+5,4%) en el periodo analizado.

3. Ocupaciones con **riesgo moderado** (representadas en color gris en la figura 3):
 - 21 **Profesionales de la salud**: como se ha señalado en el apartado 1 de esta monografía, esta ocupación se encuentra entre las nueve ocupaciones con mayor frecuencia de AT in itinere, pero no entre las nueve con mayor frecuencia en jornada. No obstante, también en el caso de los AT durante la jornada agrupa al 1,2% de los AT. Si a esto le añadimos el leve incremento observado en el I.I. (+1%), su nivel de riesgo se ha considerado moderado. Además conviene destacar que, desde el punto de vista de la variación interanual del I.I., en los últimos años se ha venido observando una tendencia descendente.
 - 56 Trabajadores de los **cuidados a las personas en los servicios de salud**: esta ocupación presenta características muy similares a la anterior, no se encuentra entre las nueve ocupaciones con más AT en jornada, pero su frecuencia de AT es del 2,5%. Por ello y por el leve descenso que ha experimentado entre 2011 y 2019 (-3,6%), que es más acentuado en los últimos años, su nivel de riesgo se ha calificado como moderado.

4. Ocupaciones **con riesgo moderado descendente** (representadas en color verde en la figura 3):

- **97. Peones de la industria manufacturera:** Debido al importante descenso en el I.I. de AT observado en esta ocupación (-17,6%), pese a que representa el 6,8% de los AT ocurridos en jornada entre 2011 y 2019, su riesgo ha sido calificado de moderado descendente. En relación con su evolución interanual, es necesario advertir que el mayor descenso se registra en los primeros años de la serie, observándose en el último año un crecimiento moderado.
- **71. Trabajadores de obras estructurales de la construcción:** de forma global se trata de un caso similar al anterior, es decir, se observa una frecuencia de 5,2% de AT en jornada, pero su incidencia ha descendido un 10,4% en el total del periodo. También desde el punto de vista de la variación del I.I., el mayor descenso se observa en los primeros años de la serie, mientras que los dos últimos años, mantienen una tendencia creciente moderada.
- **52 Dependientes** en tiendas y almacenes: esta ocupación registra el segundo descenso más intenso del I.I: entre 2011 y 2019 (-20,7%). si bien, concretando por variación interanual, es necesario destacar que, pese al descenso en los primeros años, las tasas de variación de los últimos años de la serie indican un leve incremento.
- **81. Operadores de instalaciones y maquinaria fija:** la frecuencia de AT en esta ocupación es moderada, del 3,1%, y experimenta en el total del periodo una disminución del 13,1%. Desde el punto de vista de la variación interanual, al igual que las anteriores ocupaciones, experimenta en los últimos años un incremento moderado.
- **92 Otro personal de limpieza:** el descenso que experimenta el I.I. en esta ocupación es menor que otras ocupaciones, del 7.3%, pero conviene destacar desde el punto de vista de la variación interanual que, a diferencia de las anteriores ocupaciones, este descenso también se observa en los últimos años del periodo.
- **45 Empleados administrativos** con tareas de atención al público: al igual que ocurre con las ocupaciones 21 y 56, esta ocupación apenas registra un 0,8% de los AT durante la jornada, y además es la ocupación que registra un mayor descenso en el total del periodo, del 43,2%, siendo además también negativas las tasas interanuales en los últimos años de la serie.

Las ocupaciones con mayor número de **AT OCURRIDOS IN ITINERE** en el periodo 2011 – 2019 se pueden clasificar según el nivel de riesgo en (figura 4):

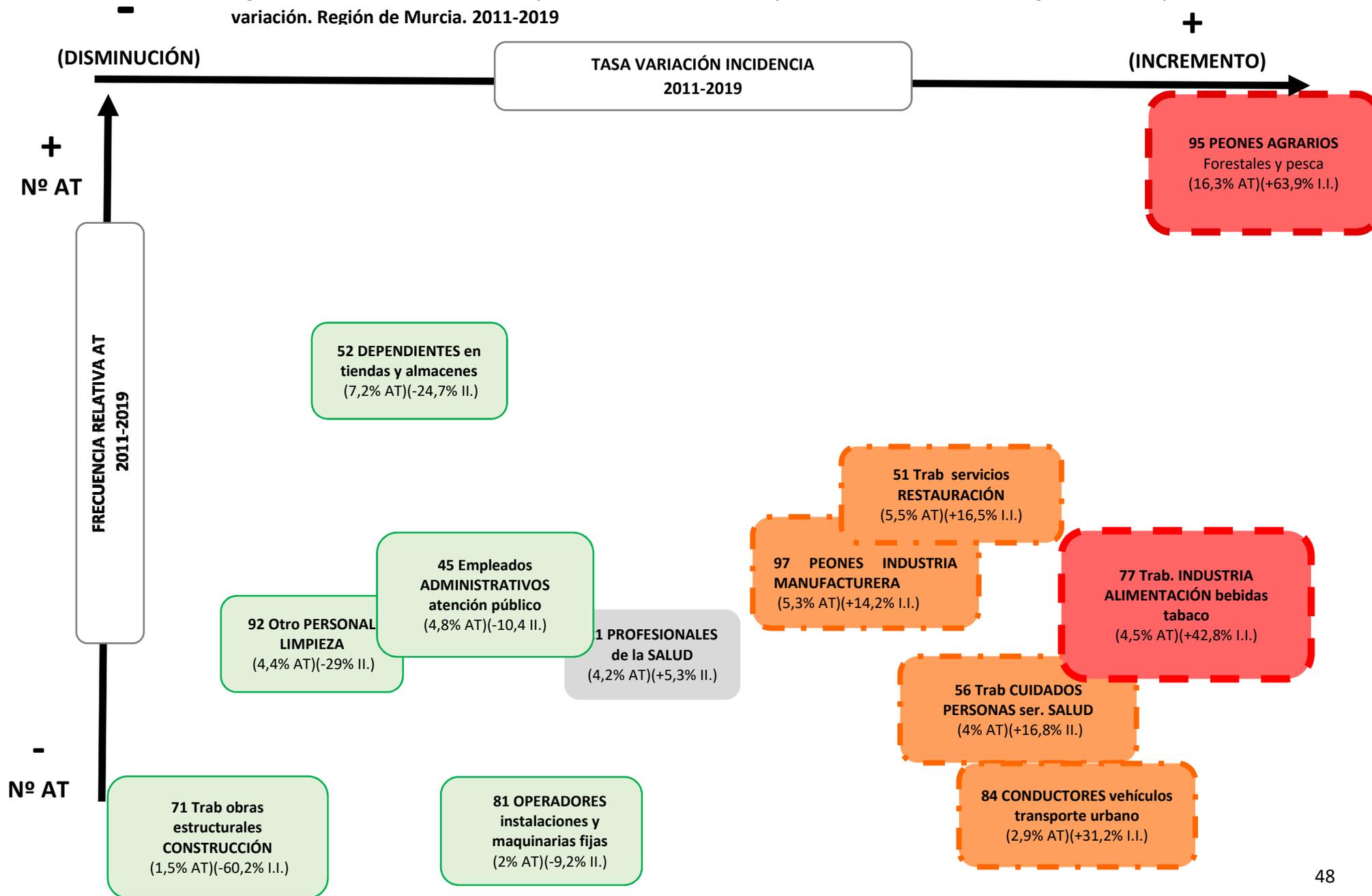
1. Ocupaciones con **riesgo elevado** (representadas en color rojo en la figura 4):

- **95 Peones agrarios**, forestales y de la pesca: constituye con diferencia el grupo que ha sufrido el mayor incremento en el I.I. (+63,9%) entre 2011 y 2019, siendo a su vez el que presenta mayor frecuencia de AT en todo el periodo (16,3% de AT). Desde el punto de vista de la variación interanual, es necesario matizar que el mayor incremento se registra hasta 2016, observándose una disminución considerable en los últimos años del periodo.

- 77 **Trabajadores de la industria de la alimentación**, bebidas y tabaco: la consideración de riesgo elevado en esta ocupación reside en que su incidencia ha sufrido un incremento del 42,8% entre 2011 y 2019, siendo necesario concretar que en el último año de la serie se registra un descenso moderado de la incidencia.
2. Ocupaciones con **riesgo medio** (representadas en color naranja en la figura 4):
- 51 Trabajadores de los **servicios de restauración**: el nivel que hemos denominado riesgo medio de las personas que desarrollan esta ocupación reside en su frecuencia relativa de AT (5,5%), la tercera más elevada, y en el incremento del I.I. entre 2011 y 2019 (+16,5%). Concretando algo más, según las variaciones interanuales, este crecimiento del I.I. se produce sobre todo entre 2014 y 2016, registrándose a partir de 2017 una disminución moderada.
 - 97. **Peones de la industria manufacturera**: estos trabajadores han sufrido el 5,3% de los AT in itinere entre 2017 y 2018 y su I.I. ha experimentado un incremento del 14,2%. Incremento que adquiere mayor relevancia teniendo en cuenta que en el último año analizado se registra un incremento de la incidencia del 31% respecto al año anterior.
 - 56 Trabajadores de los **cuidados a las personas en los servicios de salud**: esta ocupación presenta características generales muy similares a la anterior, su frecuencia de AT es del 4% y el incremento total del periodo del 16,8%. Respecto a este último cabe destacar el incremento que se observa en el último año (+28% entre 2018 y 2019).
 - 84 **Conductores** de vehículos de transporte urbano y por carretera: como se ha señalado en el apartado 1 de esta monografía esta ocupación se encuentra entre las nueve ocupaciones con mayor frecuencia de AT durante la jornada y, aunque no ocurre lo mismo in itinere, representa el 2,9% de estos AT. La inclusión de esta ocupación en este nivel de riesgo deriva sobre todo del incremento del 31,2% observado entre 2011 y 2019, aunque en este último año se observe un leve descenso respecto a 2018.
3. Ocupaciones con **riesgo moderado** (representadas en color gris en la figura 4):
- 21 **Profesionales de la salud**: de acuerdo con el número de AT in itinere en esta ocupación, que representa un 4,2% del total, y del leve incremento observado (+5,3%) esta ocupación ha sido clasificada de nivel moderado, matizando que, atendiendo únicamente a los últimos tres años, desde 2016 la incidencia en esta ocupación ha descendido un 14,2%.
4. Ocupaciones **con riesgo moderado descendente** (representadas en color verde en la figura 4):
- 52 **Dependientes** en tiendas y almacenes: esta ocupación registra el segundo descenso más intenso del I.I. entre 2011 y 2019 (-24,7%), por ello, aunque la frecuencia de AT in itinere del periodo en esta ocupación es del 7,2%, ha sido incluida en este nivel de riesgo. Este descenso además se ha mantenido en los últimos años de la serie.

- 92 Otro **personal de limpieza**, el descenso que experimenta el I.I. en esta ocupación es del 29% y el número de AT in itinere en esta ocupación representa el 4,4%. Esta tendencia decreciente también se observa en los últimos años de la serie.
- 45 Empleados **administrativos** con tareas de atención al público: esta ocupación también registra una disminución en el total del periodo, aunque menor que las anteriores (-10,4%) y también, aunque más moderadas mantiene variaciones interanuales negativas en los últimos años de la serie.
- 71. Trabajadores de **obras estructurales de la construcción**: esta ocupación, pese a no figurar entre las nueve con mayor número de AT in itinere, presenta una disminución total del periodo del 60,2%, la más elevada de toda la serie, no obstante se caracteriza por intensas fluctuaciones a lo largo de todo el periodo.
- 81. **Operadores de instalaciones y maquinaria fija**: al igual que ocurre con las ocupaciones 84 y 71, esta ocupación apenas registra un 2% de los AT in itinere y el I.I. disminuye un 9,2% en 2019 respecto a 2011.

Figura 4: Clasificación de las 12 ocupaciones (CNO 2011) con mayor número de AT in ITINERE según frecuencia y variación. Región de Murcia. 2011-2019



5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

A lo largo de este análisis le hemos asignado un valor numérico a la ya conocida concentración de accidentes de trabajo en determinadas ocupaciones. Ello en base a la distribución de estos accidentes y a su evolución en el periodo 2011 – 2019.

El análisis pormenorizado de la ocupación de las personas trabajadoras que han sufrido accidentes de trabajo en este periodo nos ha permitido clasificar las doce ocupaciones con mayor número de accidentes en jornada e in itinere en diferentes tipos de riesgo.

De esta forma, podemos concluir que las personas que desarrollan su ocupación como peones agrarios y en la industria de la alimentación, bebidas y tabaco deben focalizar la atención de las medidas preventivas, en base a un análisis específico de las mismas. Estas ocupaciones han sido calificadas de riesgo elevado, debido a su elevada frecuencia de accidentes y al incremento experimentado en el periodo analizado.

En menor medida, entre las doce ocupaciones con mayor número de accidentes de trabajo en jornada y/o in itinere, requieren una especial atención ocupaciones relacionadas con los servicios de restauración y conductores de vehículos para el transporte urbano y por carretera, que obtienen una calificación de riesgo medio, así como los profesionales de la salud con riesgo moderado.

En otro sentido y también figurando entre las doce ocupaciones con mayor número de accidentes de trabajo, requieren un análisis más específico aquellas ocupaciones cuyo número ha experimentado un descenso en los últimos nueve años. Tal es el caso de las personas trabajadoras que desarrollan su ocupación como dependientes en tiendas y almacenes, como personal de limpieza o en obras estructurales de la construcción, cuyo riesgo ha sido calificado de moderado descendente.

En conclusión, este estudio ha permitido un acercamiento a la siniestralidad laboral según ocupación, describiendo ocupaciones desarrolladas por un gran número de personas que sufren un elevado número de accidentes, contribuyendo así a la efectividad de las medidas preventivas. Sin embargo el hecho de no disponer de datos de afiliación a la Seguridad Social según la ocupación de las personas trabajadoras, impide elaborar índices de incidencia por ocupación. Esta debilidad analítica puede ser subsanada, en parte, con posteriores análisis que permitan calcular probabilidad de riesgo, esto es índices de incidencia, agrupando ocupaciones según *categorías profesionales o grupos de cotización*. Esto además permitiría analizar la relación entre nivel de cualificación y probabilidad de riesgo.

Todo ello contribuirá, en definitiva, a orientar las políticas preventivas con el objetivo de mejorar la seguridad de los trabajadores y trabajadoras y disminuir la siniestralidad.

ANEXO

Tabla 4. Evolución del número de accidentes de trabajo con baja en jornada según CNO 2011. Región de Murcia 2011-2019.

CNO (2 dígitos)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		2019		Total Periodo	Promedio del periodo
								Total	Asalariados *	Total	Asalariados *		
21 Profesionales de la salud	150	143	170	187	191	202	175	193	193	181	172	1.592	177
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	128	105	110	115	116	117	113	102	100	89	83	995	111
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	510	393	417	435	553	561	564	655	654	725	719	4.813	535
52 Dependientes en tiendas y almacenes	531	416	397	456	463	475	465	497	494	504	477	4.204	467
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	294	264	362	389	415	425	413	431	431	325	325	3.318	369
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	1.016	619	482	511	597	678	796	973	952	1.087	1.007	6.759	751
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	552	769	898	886	1.147	1.049	1.113	1.233	1.229	1.313	1.304	8.960	996
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	512	413	383	406	429	437	431	465	460	515	498	3.991	443
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	1.083	817	776	861	1.038	1.097	1.168	1.186	1.166	1.358	1.273	9.384	1.043
92 Otro personal de limpieza	563	430	433	475	441	517	580	552	549	615	596	4.606	512
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	2.008	2.039	2.485	2.735	3.475	3.526	3.928	3.469	3.453	3.384	3.349	27.049	3.005
97 Peones de las industrias manufactureras	1.335	660	618	705	807	1.078	1.213	1.145	1.142	1.265	1.265	8.826	981
Resto CNO	5.808	4.350	4.172	4.392	4.697	5.020	5.449	5.708	5.551	6.196	5.614	45.792	
TOTAL	14.490	11.418	11.703	12.553	14.369	15.182	16.408	16.609	16.374	17.557	16.682	130.289	14.477

Contiene las 12 ocupaciones con mayor número de AT con baja en jornada e in itinere en hombres y mujeres

* En 2018 y 2019 se indica el número de accidentes con baja en jornada solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo del total a los trabajadores autónomos.

Tabla 5. Evolución del índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada según CNO 2011. Región de Murcia 2011-2019

CNO (2 dígitos)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		2019		PROMEDIO
								Total	Asalariados *	Total	Asalariados *	
21 Profesionales de la salud	34,8	35,4	43,0	46,1	45,1	45,9	37,9	40,5	42,0	31,7	36,3	39,7
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	29,7	26,0	27,8	28,3	27,4	26,6	24,5	21,4	21,8	15,6	17,5	24,8
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	118,3	97,2	105,4	107,2	130,5	127,5	122,3	137,5	142,4	126,9	151,8	120,0
52 Dependientes en tiendas y almacenes	123,2	102,9	100,3	112,4	109,3	107,9	100,8	104,4	107,6	88,2	100,7	104,9
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	68,2	65,3	91,5	95,9	98,0	96,6	89,5	90,5	93,9	56,9	68,6	82,8
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	235,6	153,1	121,8	125,9	140,9	154,0	172,6	204,3	207,3	190,3	212,6	168,6
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	128,0	190,2	226,9	218,4	270,8	238,3	241,3	258,9	267,6	229,9	275,3	223,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	118,8	102,1	96,8	100,1	101,3	99,3	93,4	97,6	100,2	90,2	105,1	99,5
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	251,2	202,1	196,1	212,2	245,0	249,2	253,2	249,0	253,9	237,8	268,8	234,0
92 Otro personal de limpieza	130,6	106,3	109,4	117,1	104,1	117,5	125,7	115,9	119,6	107,7	125,8	114,9
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	465,7	504,3	627,9	674,1	820,3	801,1	851,5	728,4	751,9	592,5	707,1	674,6
97 Peones de las industrias manufactureras	309,6	163,2	156,1	173,8	190,5	244,9	262,9	240,4	248,7	221,5	267,1	220,1
TOTAL	3.360,8	2.824,0	2.956,8	3.093,8	3.392,1	3.449,4	3.556,9	3.487,3	3565,6	3.073,9	3522,1	3.249,5
Contiene las 12 ocupaciones con mayor número de AT con baja en jornada e in itinere en hombres y mujeres *En 2018 y 2019 se indica el índice de incidencia de AT baja en jornada solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo del total a los trabajadores autónomos.												

Tabla 6. Evolución del número de accidentes de trabajo con baja in itinere según CNO 2011. Región de Murcia 2011-2019.

CNO (2 dígitos)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		2019		Total Periodo	Promedio del periodo
								Total	Asalariados *	Total	Asalariados *		
21 Profesionales de la salud	71	54	88	97	74	108	94	94	93	89	86	769	85
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	97	97	88	90	110	87	109	104	104	104	100	886	98
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	94	91	98	84	115	140	122	140	140	126	126	1.010	112
52 Dependientes en tiendas y almacenes	165	136	125	155	140	161	151	137	137	147	143	1.317	146
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	64	72	84	85	92	84	96	65	65	87	86	729	81
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	59	29	22	23	21	37	19	44	44	27	27	281	31
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	70	74	67	73	105	92	111	120	120	115	115	827	92
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	45	40	45	34	44	35	33	44	44	48	47	368	41
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	49	62	45	36	55	65	62	73	73	76	74	523	58
92 Otro personal de limpieza	104	89	92	82	77	98	103	76	76	87	85	808	90
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	210	256	217	266	333	440	481	374	374	396	396	2.973	330
97 Peones de las industrias manufactureras	124	59	73	75	109	104	147	121	121	163	163	975	108
Resto CNO	820	649	681	607	694	786	764	843	834	968	904	6.812	
TOTAL	1.972	1.708	1.725	1.707	1.969	2.237	2.292	2.235	2.225	2.433	2.352	18.278	2.031

Contiene las 12 ocupaciones con mayor número de AT con baja en jornada e in itinere en hombres y mujeres

*En 2018 y 2019 se indica el número de accidentes con baja en jornada solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo del total a los trabajadores autónomos.

Tabla 7. Evolución del índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja in itinere según CNO 2011. Región de Murcia 2011-2019.

CNO (2 dígitos)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		2019		PROMEDIO
								Total	Asalariados *	Total	Asalariados *	
21 Profesionales de la salud	16,5	13,4	22,2	23,9	17,5	24,5	20,4	19,7	20,3	15,6	18,2	19,2
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	22,5	24,0	22,2	22,2	26,0	19,8	23,6	21,8	22,6	18,2	21,1	22,1
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	21,8	22,5	24,8	20,7	27,1	31,8	26,4	29,4	30,5	22,1	26,6	25,2
52 Dependientes en tiendas y almacenes	38,3	33,6	31,6	38,2	33,0	36,6	32,7	28,8	29,8	25,7	30,2	32,8
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	14,8	17,8	21,2	20,9	21,7	19,1	20,8	13,6	14,2	15,2	18,2	18,2
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	13,7	7,2	5,6	5,7	5,0	8,4	4,1	9,2	9,6	4,7	5,7	7,0
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	16,2	18,3	16,9	18,0	24,8	20,9	24,1	25,2	26,1	20,1	24,3	20,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	10,4	9,9	11,4	8,4	10,4	8,0	7,2	9,2	9,6	8,4	9,9	9,2
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	11,4	15,3	11,4	8,9	13,0	14,8	13,4	15,3	15,9	13,3	15,6	13,0
92 Otro personal de limpieza	24,1	22,0	23,2	20,2	18,2	22,3	22,3	16,0	16,5	15,2	17,9	20,2
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	48,7	63,3	54,8	65,6	78,6	100,0	104,3	78,5	81,4	69,3	83,6	74,1
97 Peones de las industrias manufactureras	28,8	14,6	18,4	18,5	25,7	23,6	31,9	25,4	26,3	28,5	34,4	24,3
TOTAL	457,4	422,4	435,8	420,7	464,8	508,3	496,8	469,3	484,5	426,0	496,6	455,9

Contiene las 12 ocupaciones con mayor número de AT con baja en jornada e in itinere en hombres y mujeres

*En 2018 y 2019 se indica el índice de incidencia de AT baja en jornada solo de trabajadores asalariados, es decir, excluyendo del total a los trabajadores autónomos.